



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la
Cultura*

OBRA POR ADMINISTRACION Nº: 01/2025

EXPEDIENTE Nº: EXP - 2024 - 18012 # UNNE

**OBRA: “ADECUACION Y REFUNCIONALIZACION DE
DIFERENTES ESPACIOS INTERIORES de
FADyCC”**

Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura -

**CAMPUS DE LA REFORMA -UNNE.
RESISTENCIA - CHACO**

UBICACIÓN: Avda. Castelli Nº1300 – Resistencia, Chaco.

APERTURA: 20/03/2025

HORA: 11:00

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMATIVO: **\$ 32.902.463,40**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FADyCC

OBRA: ADECUACION Y REFUNCIONALIZACION DE DIFERENTES ESPACIOS INTERIORES DE FADyCC

UBICACIÓN: CAMPUS de LA REFORMA. Av. Castelli N° 1300 - Resistencia - Chaco

PRESUPUESTO OFICIAL:

\$

32.902.463,40

RESISTENCIA,.....de.....de 2025.-

OBRA POR ADMINISTRACIÓN

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: FECHA 20/03/2025 . - HORA: 11:00.-

SEÑORES:

Sírvase cotizar precios por la provision de materiales y mano de obra necesarios para realizar los trabajos que se indican a continuación, para su perfecto funcionamiento, de acuerdo con lo especificado, considerando las condiciones establecidas al pie de la presente y en la documentación adjunta.

Saludo a ustedes muy atentamente.

ÍTEM Nº	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	UN	CANT	PRECIOS		%
				UNIT.	TOTAL	
1	TRABAJOS PRELIMINARES					
1,1	Construcion provisional de obrador	gl.				
2	RETIROS					
2,1	Retiro de artefactos electricos existentes de 60x60 panel led luz fria por LED luz calida en cielorraso doble altura existente	u				
2,2	Demolicion de mamposteria de ladrillos huecos existente H= 2,50mts en Aula 3 y Aula 4. S/ Plano 03	m2				
3	EQUIPAMIENTO / CARPINTERIA					
	HALL - PASILLOS - AUDITORIO					
3,1	Provision y Colocacion de (1) mueble M1 - Apoyo curvo , fenolico placa multilaminado fenolico 18mm y 3mm - Terminacion lijado, proteccion pintura blanca lavable antimanchas. s/ Anexo Mueble 1	u				
3,1,1	Provision y Colocacion de (2) muebles M1 y M2 para Auditio - Laterales , fenolico placa multilaminado fenolico 18mm y 3mm - Terminacion lijado, proteccion pintura blanca lavable antimanchas. s/ Anexo Mueble 1 - Auditorio	u				
3,2	Provision y Colocacion de (2) mueble M2 - Bancos curvos , fenolico multilaminado 18mm y 3mm. Terminacion lijado, proteccion pintura blanca lavable antimanchas. s/ Anexo Bancos curvos	u				
3,3	Provision y Colocacion de (2) mueble M3 - Bancos curvos , fenolico multilaminado 18mm y 3mm. Terminacion lijado, proteccion pintura blanca lavable antimanchas s/ Anexo Bancos curvos	u				
3,4	Provision y Colocacion de (2) mueble M4 - Esquinero , fenolico multilaminado 18mm y 3mm. Terminacion lijado, proteccion pintura blanca lavable antimanchas. s/ Anexo Esquinero - Hall y pasillos	u				
3,5	Provision y Colocacion de (4) mueble M5 - Apoyos sobre pared , fenolico multilaminado 18mm y 3mm. Terminacion lijado, proteccion pintura blanca lavable antimanchas. s/ Anexo Apoyo sobre pared	u				
3,6	Provision y Colocacion de (2) mueble M6 - Esquinero grande , fenolico multilaminado 18mm y 3mm. Terminacion lijado, proteccion pintura blanca lavable antimanchas. s/ Anexo Esquinero - Hall y pasillos	u				
3,7	Provision y Colocacion de mueble M7 y M8 - Expositor central , fenolico multilaminado 18mm y 3mm. Terminacion lijado, proteccion pintura blanca lavable antimanchas. s/ Anexo Esquinero	gl.				
3,8	Provision y Colocacion de (8) muebles M9 - Bancos sueltos , fenolico multilaminado 18mm y 3mm. Terminacion lijado, proteccion pintura blanca lavable antimanchas. s/ Anexo Bancos sueltos - Hall y Pasillos	u				
3,9	Provision y Colocacion de (2) muebles M10 - Esquinero , fenolico multilaminado 18mm y 3mm. Terminacion lijado, proteccion pintura blanca lavable antimanchas. s/ Anexo Esquinero	u				
	SANITARIO					

3,10	Provicion y colocacion de (2) dos mamparas de madera de 0.80 x 1.10mts altura c/u en sanitarios hombres. Dos caras laminado Plastico MDF de 3mm con canto en U de aluminio anodizado - cromo mate. Sujecion fija con herrajes metalicos. S/ plano 03	u				
4	REVESTIMIENTO Y TERMINACIONES					
4,1	Provision y Colocacion de revestimiento sobre paredes del tipo Paneles de MDF Melamina color blanco sobre bastidores de madera - h=3,00 y terminacion superior con tapajunta - s/ Plano 02 y Anexo	m2				
4,2	Provision y Colocacion de piso flotante simil madera (67m2) con aislacion manta o espuma autonivelante y terminaciones en bordes en dos sectores del Hall y colocacion de zocalos EPS blancos de 7cm (55ml) s/ Plano 01	gl				
4,3	Provision y terminacion completa de mochetas en vanos de mamposteria demolida en Aula 3 y Aula 4. Incluye pintura latex para interior color blanco	ml				
4,4	Provision y ejecucion de carpeta de cemento impermeable (MCI) para colocacion de solia en sector de vano de Aula 3 y Aula 4	m2				
4,5	Provision y colocacion de solia de mosaico granito tipo blangino 30x30 con zocalos en sector de vano de Aula 3 y Aula 4	m2				
5	INSTALACION ELECTRICA					
5,1	Provision y colocacion de Riel magnetico Vonderk (8ml) con fuente y Riel VK magnetic sin fuente. Conecto esquinero para embutir en riel de pista magnetico. Flexible Riel Magnetic extension angular. para colocacion de artefactos (proyectores) de iluminacion. Incluye instalacion de Ctes fuertes. S/ PETP	gl				
5,2	Provision y colocacion de artefactos - Luz de rejilla led (4un) para riel de pista magnetico 12W 4000k - Aplique colgante para riel magnetico 12W 4000K (4un).Spot direccional para Riel Magnetico Trakpro-sp6 6W Gmg. (8un) S/PETP	gl				
5,3	Cambio y colocacion de artefactos electricos de iluminacion existentes de 60x60 panel led luz fria por LED luz calida en cielorraso existente de 60x60	u				
5,4	Retirar instalacion de corrientes fuertes (tomas) en mamposteria a demoler en Aula 3 y Aula 4	u				
6	VARIOS					
6,1	Limpieza de obra	gl.				
TOTAL PRECIO OBRA						

NOTA: Esta firma declara haber dado cumplimiento con las obligaciones que establece la Ley N° 21,297 , sobre el cumplimiento de remuneraciones a empleados y obreros.

EL IMPORTE TOTAL DE ESTA PROPUESTA ES DE PESOS (EN LETRAS)

FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE

REQUISITOS PARTICULARES A LA QUE EL OFERENTE ADHIERE

PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA: setenta y cinco (75) días corridos

VALIDEZ DE LA OFERTA: treinta (30) días.

CAPACIDAD TECNICA: Será de presentación obligatoria un listado de trabajos/obras similares o de mayor envergadura a los que se solicita cotización, que el proponente haya ejecutado.

POSIBILIDAD DE ANTICIPO FINANCIERO: 30 (treinta) %.

PLAZO DE PAGO: treinta (30) días a partir de la entrega del certificado/factura aprobado por Responsable/Director Técnico.

PLAZO DE GARANTÍA: ciento ochenta (180) días corridos.

LUGAR DE LA OBRA: Predio - Campus de la Reforma en FADyCC - Av. Las Castelli 1300 - Resistencia, Chaco.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: Por Administración.

LUGAR DE ENTREGA DE OFERTAS:

1) PERSONALMENTE: en las oficinas de compras y Contrataciones, Facultad de Artes y Cs. De la Cultura, campus Reforma; Av. Castelli 1300, Resistencia, Chaco.

2) POR CORREO ELECTRÓNICO A: compras@artes.unne.edu.ar , con copia a mcarlen@artes.unne.edu.ar

Rigen para la presente Contratación lo establecido en el Anexo III Resolución N° 1.023/22 Consejo Superior UNNE "Obras por Administración". Cómo así también todo lo no mencionado es aplicable la Ley de Obras Públicas N° 13.064.

La UNNE, CUIT N° 30-99900421-7 es sujeto exento en el IVA, por lo que los proveedores no discriminan el impuesto (FACTURA "B" o FACTURA "C").

Como AGENTE DE RETENCIÓN de los Impuestos a las Ganancias, Ingresos Brutos y Valor Agregado, se practicarán los que correspondan al momento del pago.

LUGAR Y FECHA: / / .

SELLO Y FIRMA DEL PROPONENTE

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR
Y/O REPRESENTANTE LEGAL

FADyCC - UNNE, Febrero 2025.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**FADyCC- Campus de la Reforma - Resistencia.**

**Obra: ADECUACION Y REFUNCIONALIZACION DE DIFERENTES ESPACIOS INTERIORES
DE LA FADYCC.****Ubicación:** Avda. Castelli 1300- Resistencia.

PETP y MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva, comprende “**ADECUACION Y
REFUNCIONALIZACION DE DIFERENTES ESPACIOS INTERIORES DE FADYCC**”, localizada en el Campus de la Reforma, Resistencia Provincia del Chaco.

Es objeto del presente proyecto comprende la ejecución de mobiliarios, la adecuación y refuncionalización de los espacios y la iluminación que permita configurar diferentes sectores en Hall principal, Auditorio y pasillos de la Facultad de Arte, Diseño y Ciencias de la Cultura, UNNE.

Los trabajos a ejecutar y montajes que integran la obra, se desarrollarán de acuerdo a las reglas del buen arte y se ajustarán a las normas y condiciones establecidas en el Pliego General de Especificaciones Técnicas de Arquitectura de la Nación y a las siguientes Especificaciones Técnicas Particulares. Se han tenido en cuenta las Reglamentaciones aplicables y vigentes:

- Cumplimiento Ley de Seguridad e Higiene en el Trabajo N° 19.587, adecuando sus disposiciones a la Ley sobre Riesgos del Trabajo, de la Construcción de la República Argentina (U.O.C.R.A.), por el sector sindical, y por el Decreto PEN 911/96 y normas complementarias.
- Cumplimiento Reglamento General de Construcciones de la Municipalidad de Resistencia, Chaco.
- Cumplimiento: Decreto 911/96 y reglamentaciones.
- Cumplimiento a condiciones básicas de accesibilidad en el marco de la Ley Nacional N°22.431 y sus modificatorias según Ley N° 24.314, Ley Provincial de Adhesión a Leyes Nacionales, Ley Provincial N°4.015, Ley Provincial N° 3.208, Sistema de Protección Integral a personas discapacitadas (Ordenanza Municipal N° 1.346. Adhesión a leyes Nacionales y Provinciales).

La obra comprende realizar mobiliario a medida, móviles y adecuados como renacionalizar y adecuar los espacios interiores en:

**Hall de ingreso*; planteo orgánico de distribución con asientos móviles que puedan configurar gradas aleatorias. Piso flotante en dos sectores para diferenciar virtualmente el espacio de uso y circulación, paredes revestidas en laminado en áreas de exposición y gradas según Plano 01 y 02

**Auditorio*; mobiliario a medida en madera laminada y ángulos curvos, parte fijo de uso permanente y otro móvil adecuado a cambios de configuración del escenario y sectores laterales (base del escenario, atril, mesa, paneles y mástil, pizarras, rampas, etc). Revestimiento acústico y de oscurecimiento de madera o similar. Rampas móviles de acceso al escenario. Escenario móvil modulado para diferentes configuraciones. Espacio para equipo técnico, sonido, luces y multimedia.

**Ampliación Aula*; fusionar dos aulas, 1 y 2 actuales para su ampliación y brindar un nuevo espacio de clases. Demoler tabiquería existente divisoria entre aulas y reparar terminaciones. Subdividir con equipamiento móvil para una mayor flexibilidad de usos. Mejorar el equipamiento para área de pizarras y proyecciones y completar los existentes con nuevos, previendo posibles áreas de guardado y apoyo en espacios residuales entre accesos.

CONSIDERACIONES GENERALES

Deberán considerarse incluidos a los fines del rubro, todas las obras, trabajos que sin estar expresamente indicadas sean necesarios realizar a los fines del buen funcionamiento de la obra proyectada.

Cualquier trabajo extraordinario o aún demoliciones, que fuere menester efectuar con motivo de divergencias en el replanteo será por cuenta y cargo del Proveedor, aun cuando la Inspección de Obra se hallare presente al momento de ejecutar los trabajos observados. De igual manera se procederá con cualquier tipo de obra complementaria necesaria para dejar el edificio en correcto estado y perfecto funcionamiento, la misma deberá ser informada a la Inspección de Obra, para acordar la ejecución de la misma y los gastos correrán por cuenta del Proveedor.

Cuando a causa de los trabajos se afectarán partes del edificio que no estén comprendidos en la obra: instalaciones, cañerías de instalaciones (electricidad, agua, etc.) tendidas en las proximidades u otras instalaciones de cualquier tipo, como así edificaciones linderas, el Proveedor procederá a realizar las reparaciones emergentes por su exclusiva cuenta y cargo.

De acuerdo con el mismo procedimiento, se actuará cuando se produzcan roturas de revestimientos, revoques, paredes, cielorrasos, molduras, pintura, etc., debiendo en todos los casos y sin excepción darles la misma terminación que existiera antes de los trabajos.

Todo trabajo defectuoso por causa de la mano de obra será, según lo disponga la Dirección de Obra, corregido y/o demolido y reconstruido por el Proveedor a su costa dentro del plazo que se le fije. En caso de que no lo hiciere, la Dirección de Obra podrá ordenar su realización por cuenta de terceros. Los gastos que esto demande estarán a cargo del Proveedor.

Todos los trabajos mencionados en el presente Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares se ejecutarán de modo tal que permita obtener una obra prolja y correctamente ejecutada tanto funcional como estéticamente. El Proveedor deberá realizar todas las previsiones necesarias para alcanzar este objetivo, aunque ellas no están explícitamente mencionadas en la documentación contractual, siempre tendiendo a cumplimentar las "Reglas del Buen Arte".

Los trabajos deberán resultar completos y adecuados a su finalidad, en consecuencia, el Proveedor deberá incorporar a ellos todo lo necesario para conseguirlo.

Durante la ejecución de los trabajos, deberá permanecer en obra un encargado o capataz de la especialidad de idoneidad reconocida.

Se deberá vallar el sector de obra para evitar el acceso al mismo de personas que no trabajen en ella. Se crearán accesos seguros a las zonas de trabajo. Se señalizará y demarcará adecuadamente la presencia de obstáculos, colocándose carteles o señales que indiquen los riesgos presentes.

DIRECCIÓN DE OBRA.

La Dirección de Obra y/o los Proyectistas, tendrán a su cargo la definición de soluciones de divergencias y/o modificaciones del Proyecto Ejecutivo que se requieran durante el desarrollo de los trabajos.

La Dirección de la Obra, tendrá a su cargo el control, supervisión y verificación de los requerimientos técnicos y documentos propios de la obra, a través de ellas se canalizarán las Notas de Pedido, Órdenes de Servicio, Actas y todo otro trámite que se requiera para proveer un mejor desarrollo de las obras.

También será responsabilidad de la Dirección de Obra la ejecución de la Documentación Conforme a Obra, para dar cumplimiento a la Resolución N° 1023/22 – Anexo III – artículo 9.

CONSERVACIÓN PERMANENTE DURANTE EL PLAZO DE GARANTÍA

El Proveedor deberá reparar a satisfacción de la Dirección de Obra todas aquellas anormalidades detectadas durante el período de Recepción Provisoria y a su exclusiva cuenta y cargo, en la totalidad de las obras y hasta la Recepción Definitiva de las mismas.

ERRORES Y OMISIONES.

Los errores o las eventuales omisiones que pudieran existir en la documentación técnica de esta Contratación no invalidarán la obligación del Proveedor de ejecutar las obras y proveer, montar y colocar los materiales en forma completa y correcta a los fines del buen funcionamiento de las obras proyectadas, sin tener derecho a solicitar ningún tipo de resarcimiento.

Todos los trabajos serán ejecutados de acuerdo a las reglas del buen arte, presentarán una vez terminados un aspecto prolíjo, mecánicamente resistente y funcionando perfectamente.

El Proveedor de la obra está obligada a introducir en la Obra todo trabajo necesario en la misma, que no esté indicado en los planos por errores o eventuales omisiones que pudiera existir en la documentación, sea reglamentaria y/o necesaria para su correcto funcionamiento y/o cumplimiento de sus fines, sobre la/s cual/es la Repartición no reconocerá adicional alguno considerándose que la adjudicataria ha detectado la/s omisión/es y/o error/es y lo/s ha contemplado en su oferta.

Se conforma a modo de Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas para reflejar más cabalmente las necesidades a cotizar y comprende la provisión de equipos, suministros, materiales y mano de obra, necesarios para la ejecución y puesta en funcionamiento de los siguientes rubros de la obra de referencia, según los Planos de Proyecto que acompañan el presente Legajo.

GENERALIDADES:

Antes de cotizar, los oferentes deberán verificar en el terreno las reales dimensiones y características de las obras, incluyendo el relevamiento plan altimétrico, puesto que no se admitirá con posterioridad ningún reclamo basado en eventuales diferencias entre las medidas consignadas en planos y la realidad. De lo contrario, correrá por cuenta y cargo exclusivo del Proveedor todo trabajo y/o provisión que deba realizar para concluir las obras o allanar dificultades de ejecución.

Obligaciones de la Proveedor.

Si por cualquier motivo, se ocasionaran daños a instalaciones existentes o como consecuencias de las obras se generarán daños, accidentes, o averías, la Proveedor será la única responsable de tales hechos y estarán a su cargo los costos de las reparaciones y/o reclamos que hubiere. En el caso de ser necesario modificar o remover alguna instalación, correrá por cuenta y cargo de la Proveedor, considerándose incluidos en el precio.

Todas las Instalaciones previstas en la presente obra, deben estar encuadradas en las reglamentaciones vigentes de los Organismos respectivos.

Deben considerarse incluidos a los fines de todos los ítem y sub rubros a ejecutar para las obras, trabajos y provisiones que sin estar expresamente indicadas sean necesarios realizar a los fines del buen funcionamiento de las instalaciones proyectadas.

Cualquier trabajo extraordinario, o aún demoliciones, que fuere menester efectuar con motivo de divergencias en el replanteo será por cuenta y cargo del Proveedor. De igual manera se procederá con cualquier tipo de obra complementaria necesaria para dejar el espacio de obra en correcto estado y perfecto funcionamiento; ejecutarán de modo tal que permita obtener una obra prolíja y correctamente realizada tanto funcional como estéticamente, contando con las previsiones necesarias para alcanzar este objetivo, aunque ellas no están explícitamente mencionadas en la documentación contractual, siempre tendiendo a cumplimentar las **“Reglas del Buen Arte”** y **deberán resultar completos y adecuados a su finalidad.**

Todo trabajo defectuoso atribuible a la mano de obra será, según lo disponga la Inspección de Obra que designará la Facultad de Humanidades, corregido y/o demolido y reconstruido por la Proveedor a su costa dentro del plazo que se le fije oportunamente.

Deberá presentar, con la oferta, un certificado de Visita a obra. A tal efecto dicha visita se realizará en fecha y hora a determinar por la Dirección Gestión Estudios y Proyectos, quienes extenderán el correspondiente Certificado y/o Declaración jurada de conocer los lugares y alcance de la Obra.

Instalaciones afectadas

Las obras no podrán afectar el normal funcionamiento de los servicios del área. El Proveedor deberá tomar todos los recaudos necesarios para garantizar lo dicho precedentemente.

REPARACIONES EMERGENTES.

Cuando a causa de los trabajos se afectasen otras partes de las instalaciones, cañerías tendidas en las proximidades u otras instalaciones de cualquier tipo, como así edificaciones linderas, el Proveedor procederá a realizar las **reparaciones emergentes por su exclusiva cuenta y cargo**. De acuerdo con el mismo procedimiento se procederá cuando se produzcan roturas de mamposterías, revoques, pisos, revestimientos, etc., debiendo en todos los casos y sin excepción darles la misma terminación que existiera antes de los trabajos, o la que indican en los **Planos de Construcción Adjuntos**.

Siendo los trabajos a realizar:

ITEM 1 - TRABAJOS PRELIMINARES.

1.1. Construcción provisional de obrador.

Este ítem corresponde a todos los trabajos preparatorios y previos a la iniciación de las obras, como la adecuación de ambientes e instalaciones necesarias para las tareas, transporte de equipos y herramientas, acopio de materiales, etc. El obrador se montará observando las disposiciones de la Ley Nº 19.587 de Higiene y Seguridad del trabajo y sus reglamentaciones, la Ordenanza Municipal Vigente y Normas contra incendio.

El Proveedor no podrá alegar en caso alguno falta de conocimiento de los trabajos aquí mencionados y de los requisitos generales adjuntos y del lugar en que la obra debe desarrollarse, de sus condiciones y dificultades, de los precios de los jornales, medios de transporte, de las dificultades del trabajo, aprovisionamiento, naturaleza del espacio físico asignado para la construcción de la obra, construcciones existentes, etc.

Se podrá disponer de un espacio para obrador que se montará dentro del predio del Campus, en el lugar más conveniente a las obras y su seguridad; que deberá desmontarse a la hora de la finalización de la misma; que permitan el acopio de los materiales; o a convenir con la Inspección. Se procederá a la limpieza de la totalidad de la superficie involucrada dentro de los límites del sector de los trabajos a ejecutar. Se retirarán todos elementos extraños que serán llevados fuera de los límites del predio o según consideración de la Inspección de Obra. Los escombros y residuos que se generen por las obras se dispondrán en contenedores específicos, con protección para evitar la dispersión del polvo, debiendo ser retirados al concluir cada jornada.

El replanteo será ejecutado por el Proveedor y verificado por la Inspección de Obra previo a dar comienzo a los trabajos. El Proveedor realizará la verificación de medidas y ángulos donde se emplazará la obra. Los niveles establecidos en la documentación gráfica que acompaña este Legajo son aproximados y deberán ser verificados por el Proveedor.

ITEM 2 - RETIROS

El Proveedor deberá prever todos los equipos necesarios para la correcta ejecución de las tareas y todos los tipos de herramientas adecuadas para cada una de ellas que deba realizar durante la demolición, por lo que será imprescindible la verificación de los trabajos a realizar.

Será la única responsable de los daños que pudieran acaecer por las demoliciones debiendo subsanarlas a su exclusivo costo. Todos los trabajos no mencionados que se originen partir de la demolición deberán ser contemplados por el Proveedor.

Los materiales que provengan de las demoliciones son propiedad de la U.N.N.E., por lo que se procurará extraerlos durante la demolición en el mejor estado posible (Elementos recuperables). Los otros materiales se los retirarán, del predio del Campus a costa del Contratista, siendo las Autoridades del Campus a través de la Inspección de Obra la encargada de indicar el destino de los elementos recuperables.

El Proveedor será responsable de cualquier accidente que ocurra a su personal y/o terceros, haciendo suyas las obligaciones que de ello deriven, de acuerdo a lo que establece la legislación citada; está obligado a asegurar antes de la iniciación de la obra, a todo su personal, tanto administrativo como obrero, en una Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART) de conformidad a lo dispuesto en este Pliego en materia de seguros, sin perjuicio de obligarse a mantener indemne al Comitente ante cualquier reclamo que este sugiera como consecuencia de hechos o actos relativos a la relación de empleo del Contratista con el personal afectado a los trabajos.

Los trabajos a ejecutar son:

2.1 Retiro de artefactos eléctricos existentes de 60x60 panel led luz fría por LED luz cálida en cielorraso doble altura existente.

2.2 Demolición de mampostería de ladrillos huecos existente H= 2,50mts en Aula 3 y Aula 4. S/ Plano 03.

ÍTEM 3 – EQUIPAMIENTO / CARPINTERIA

El Proveedor deberá suministrar los materiales y equipos necesarios para la construcción de mobiliarios indicados en los planos de proyecto.

Los accesorios, fijaciones, tornillos, cintas, etc deberán ser de características y materiales adecuados a cada tipo de solución técnica o encuentro, y deben ser de primera marca y calidad.

Todos los trabajos deberán quedar perfectamente terminados, según las reglas del buen arte de construcción, perfectamente terminados.

Las placas empleadas para los muebles serán de 18 mm de espesor y 13 mm de espesor multilaminado fenólico. Los tableros fenólicos a utilizar tendrán una gran resistencia a las altas temperaturas. Fácil de limpiar; y resistentes a los productos químicos, al rayado y desgaste que pudiera sufrir el mobiliario.

Los trabajos a ejecutar son:

3.1 -Provisión y Colocación de (1) mueble M1 - Apoyo curvo, fenólico placa multilaminado fenólico 18mm y 3mm - Terminación lijado, protección pintura blanca lavable antimanchas. s/ Anexo Mueble 1.

3.1.1 - Provisión y Colocación de (2) mueble M1 - Apoyo curvo, fenólico placa multilaminado fenólico 18mm y 3mm - Terminación lijado, protección pintura blanca lavable antimanchas. s/ Anexo Mueble 1 – Auditorio.

3.2 Provisión y Colocación de (2) mueble M2 - Bancos curvos, fenólico multilaminado 18mm y 3mm.Terminacion lijado, protección pintura blanca lavable antimanchas s/ Anexo Bancos curvos.

3.3 Provisión y Colocación de (2) mueble M3 - Bancos curvos, fenólico multilaminado 18mm y 3mm.Terminacion lijado, protección pintura blanca lavable antimanchas s/ Anexo Bancos curvos.

3.4 Provisión y Colocación de (2) mueble M4 - Esquinero, fenólico multilaminado 18mm y 3mm. Terminación lijado, protección pintura blanca lavable antimanchas. s/ Anexo Esquinero

3.5 Provisión y Colocación de (4) mueble M5 - Apoyos sobre pared, fenólico multilaminado 18mm y 3mm. Terminación lijado, protección pintura blanca lavable antimanchas. s/ Anexo Apoyo sobre pared.

3.6 Provisión y Colocación de (2) mueble M6 - Esquinero grande, fenólico multilaminado 18mm y 3mm. Terminación lijado, protección pintura blanca lavable antimanchas. s/ Anexo Esquinero.

3.7 Provisión y Colocación de mueble M7 y M8 - Expositor central, fenólico multilaminado 18mm y 3mm. Terminación lijado, protección pintura blanca lavable antimanchas. s/ Anexo Esquinero.

3.8 Provisión y Colocación de (8) muebles M9 - Bancos sueltos, fenólico multilaminado 18mm y 3mm. Terminación lijado, protección pintura blanca lavable antimanchas. s/ Anexo Bancos sueltos - Hall y Pasillos.

3.9 Provisión y Colocación de (2) muebles M10 - Esquinero, fenólico multilaminado 18mm y 3mm. Terminación lijado, protección pintura blanca lavable antimanchas. s/ Anexo Esquinero

3.10 Provisión y colocación de (2) dos mamparas de madera de 0.80 x 1.10mts altura c/u en sanitarios hombres. Dos caras laminado Plástico MDF de 3mm con canto en U de aluminio anodizado - cromo mate. Sujeción fija con herrajes metálicos. S/ plano 03.

ÍTEM 4 – REVESTIMIENTO Y TERMINACIONES

REVESTIMIENTOS

El proveedor verificará que el soporte existente, paredes y solados estén bien nivelado y totalmente limpio y seco para recibir la colocación de los paneles de MDF melamina y piso flotante simil madera. Para la colocación de MDF en paredes, se recomienda incluir un bastidor de madera seca en buen estado como soporte de fijación de los paneles. Según Plano 02.

La terminación del bastidor y la placa será del tipo tapajunta “L” de aluminio blanco, para lograr cierre superior.

PISO FLOTANTE SIMIL MADERA

El proveedor antes de iniciar la colocación de suelo laminado sobre el piso existente es necesario prever la instalación de una manta de polietileno o espuma autonivelante. Este film o lámina tiene alrededor de 2mm de espesor y sirve para amortiguar el contacto del piso flotante sobre la base de apoyo contribuyendo a una mayor insonorización. Además, servirá para aislar el suelo laminado de las posibles condensaciones de humedad que pudieran formarse entre el piso original y el piso laminado.

SOLIA DE MOSAICO GRANITO

Se proveerá y colocará solía de granito pulido de un espesor de 2,2cm, como terminación de vano de Aula 3 y Aula 4.

Será asentada mediante un mortero de asiento 1:1/2:4 de un espesor mínimo de 2,5cm.

ZÓCALOS

Se colocarán zócalos del mismo material, tipo, dimensión y color de los pisos de los locales afectados a la obra. Su terminación será recta y uniforme, guardando las alineaciones de sus juntas en relación con las de los solados, salvo expresa indicación en contrario.

Se colocarán alineados con los paramentos de los muros, dejando vistos cuando los hubiere, el resalte de la media caña o bisel. Se cuidará especialmente la nivelación general y recíproca entre los elementos.

4.1 -Provisión y Colocación de revestimiento sobre paredes del tipo Paneles de MDF

Melamina color blanco sobre bastidores de madera - h=3,00 y terminación superior con tapa junta de aluminio blanco- s/ Plano 02 y Anexo.

4.2 -Provisión y Colocación de piso flotante simil madera (67m2) con aislación y terminaciones en bordes en dos sectores del Hall y colocación de zócalos EPS blancos de 7cm (55ml) s/ Plano 01.

4.3 Provisión y terminación completa de mochetas en vanos de mampostería demolida en Aula 3 y Aula 4. Incluye pintura latex para interior color blanco.

4.4 Provisión y ejecución de carpeta de cemento impermeable (MCI) para colocación de solia en sector de vano de Aula 3 y Aula 4.

4.5 Provisión y colocación de solio de mosaico granito tipo blangino 30x30 con zócalos en sector de vano de Aula 3 y Aula 4.

ÍTEM 5 – INSTALACIÓN ELÉCTRICA

A. Para cotizar el oferente deberá tener en cuenta las siguientes declaraciones consideradas importantes, para la correcta interpretación de las provisiones y trabajos a cotizar.

B. La información incluida en el **Plano N°02** ejecutados por el Ingeniero Electromecánico Mauricio Dominguez se complementa con la presente Memoria Descriptiva de Especificaciones Técnicas. Cualquier discrepancia u omisión observada en estos Documentos, deberá ser informada inmediatamente por escrito, solicitando la aclaración correspondiente.

C. Con relación a lo descripto en el párrafo precedente, el Oferente deberá tener en cuenta que la información técnica correspondiente al Proyecto en cuestión, es **INDICATIVA**, y en ningún caso limitativo del suministro involucrado. Por lo tanto, no serán considerados montos adicionales por tareas o provisiones que pudieran surgir.

Cuando se agregue algún ítem no previsto originalmente, **DENTRO DE LA OFERTA, SE DEBERÁ EFECTUAR LA COTIZACIÓN DISCRIMINADA DEL MISMO.**

D. Algunas tareas y provisiones descriptivas a lo largo de la presente y/o Planos de Proyecto, definidas como Alternativa Obligatoria, forman parte de la Oferta, quedando a criterio del Comitente su inclusión en tiempo y forma.

E. También tendrá en cuenta la elaboración de la documentación Conforme a Obra y toda aquella adicional que resultará necesaria para la mejor comprensión del funcionamiento de la instalación, por parte de la Dirección de Obra.

Planilla de Materiales:

<i>Nombre</i>	<i>unidad</i>	<i>cantidad</i>
Riel Magnetico Vonderk Riel De Aplicar 3 Metros Con Fuente	un	3,00
Riel 3 Metros De Aplicar Vk-magnetic Vk-mr Diseño Vk sin fuente	Un	3,00
Conector Esquinero Para Embutir En Riel De Pista Magnético	Un	8,00
Conector/empalme Flexible Riel Magnético Extension Angular	Un	2,00
Luz De Rejilla Led Para Riel De Pista Magnético 12w 4000k	un	4,00
Aplique Colgante Para Riel Magnético 12w 4000k	un	4,00
Spot Direccional Para Riel Magnético Trakpro-sp6 6w Gmg	un	8,00
Conductor unipolar celeste 1,5 mm	mts	50,00
Conductor unipolar marron 1,5 mm	mts	50,00
Conductor unipolar verde/amarillo 1,5 mm	mts	50,00
Conector de PVC 20 mm	Un	10,00
Llave De Luz Armada Kalop Civil 1 Punto Combinado Negro	Un	1,00
Caño pvc 20 mm x 3 mts	Un	10,00
grampa pvc 20 mm	Un	20,00

Unión PVC 20 mm	Un	5,00
Modulo Dimmer Variador De Luz Apto Led Con Llave Corte Kalop	Un	1,00
Caja Estanca Exterior Ip 65 Romax 10x10x10 Color Blanca	Un	2,00
Tarugo Con Tope Fischer Sa 6 + Tornillo Fix 4 X 35 Mm Bolsa Por 100 Unidades	Un	1,00
cinta aisladora x 10 mts	Un	1,00

Los trabajos a ejecutar comprenden la siguiente Obra

5.1 Provisión y colocación de Riel magnético Vonderk (8ml) con fuente y Riel VK magnetic sin fuente. Conecto esquinero para embutir en riel de pista magnético. Flexible Riel Magnético extensión angular. para colocación de artefactos (proyectores) de iluminación. Incluye instalación de Ctes fuertes.

5.2 Provisión y colocación de artefactos - Luz de rejilla led (4un)para riel de pista magnético 12W 4000k - Aplique colgante para riel magnético 12W 4000K (4un).Spot direccional para Riel Magnetic Trakpro-sp6 6W Gmg. (8un) S/PETP

5.3 Cambio y colocación de artefactos eléctricos de iluminación existentes de 60x60 panel led luz fría por LED luz cálida en cielorraso existente de 60x60.

5.4 Retirar instalación de corrientes fuertes (tomas) en mampostería a demoler en Aula 3 y Aula 4.

INSPECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE 380/220 V.:

Inspección visual:

Existencia de la declaración del fabricante de que todos los componentes cumplen con las Normas IRAM Correspondientes.

Correcto conexionado de la instalación de puesta a tierra (Normas IRAM 2281). Existencia en todos los tomacorrientes de la conexión del conductor de protección a su borne de puesta a tierra.

Operación mecánica correcta de los aparatos de maniobra y protección. Acción eficaz de los enclavamientos de los aparatos de maniobra y protección. Comprobación de la correcta ejecución de las uniones eléctricas de los conductores. Correspondencia entre los colores de los conductores activos, neutros y de protección con los establecidos en el código de colores. Comprobación de la ubicación, características constructivas e inscripciones indicativas del tablero principal y tableros seccionales.

Conformidad con el proyecto aprobado:

Verificar que la instalación cumpla con lo indicado en el Proyecto Ejecutivo y la memoria técnica, especialmente en lo relacionado a: Cantidad y destino de los circuitos; secciones de los conductores activos.

Dimensiones y características de los materiales de las canalizaciones. Sección del conductor de protección. Características nominales de los aparatos de maniobra, seccionamiento y protección. Mediciones: Continuidad eléctrica de todos los conductores activos de las canalizaciones metálicas, con óhmetro de tensión menor a 12V. Continuidad eléctrica del conductor de protección, óhmetro de tensión menor a 12V. Resistencia de aislación de la instalación eléctrica (1000 ohm/V). Resistencia del sistema de puesta a tierra. Todo según AEA 771.23.

INSPECCIONES

Cada vez que una parte de las instalaciones deba taparse, el Proveedor deberá pedir su inspección para la aprobación correspondiente por orden de servicio, cuando: se haya tendido el alimentador de los Tableros Seccionales; se haya instalado la cañería; al pasar los conductores y al instalar los

artefactos, llaves, tomacorrientes y tableros.

PRUEBAS DE RECEPCION

Se efectuarán pruebas completas de funcionamiento. Se harán pruebas parciales de aislación y funcionamiento cada vez que lo juzgue oportuno la Inspección de Obra y especialmente en cada circuito. Para estas pruebas y para la recepción provisoria, las mediciones se harán con la tensión de servicio contra tierra.

Entre los conductores la resistencia mínima será de 1000 Ohm por cada volt de tensión de servicio cada 100m de instalación o fracción.

Se harán las mismas pruebas de aislamiento a los fines de la Recepción Definitiva de las instalaciones, debiendo responder, éstos a las mismas condiciones estipuladas anteriormente.

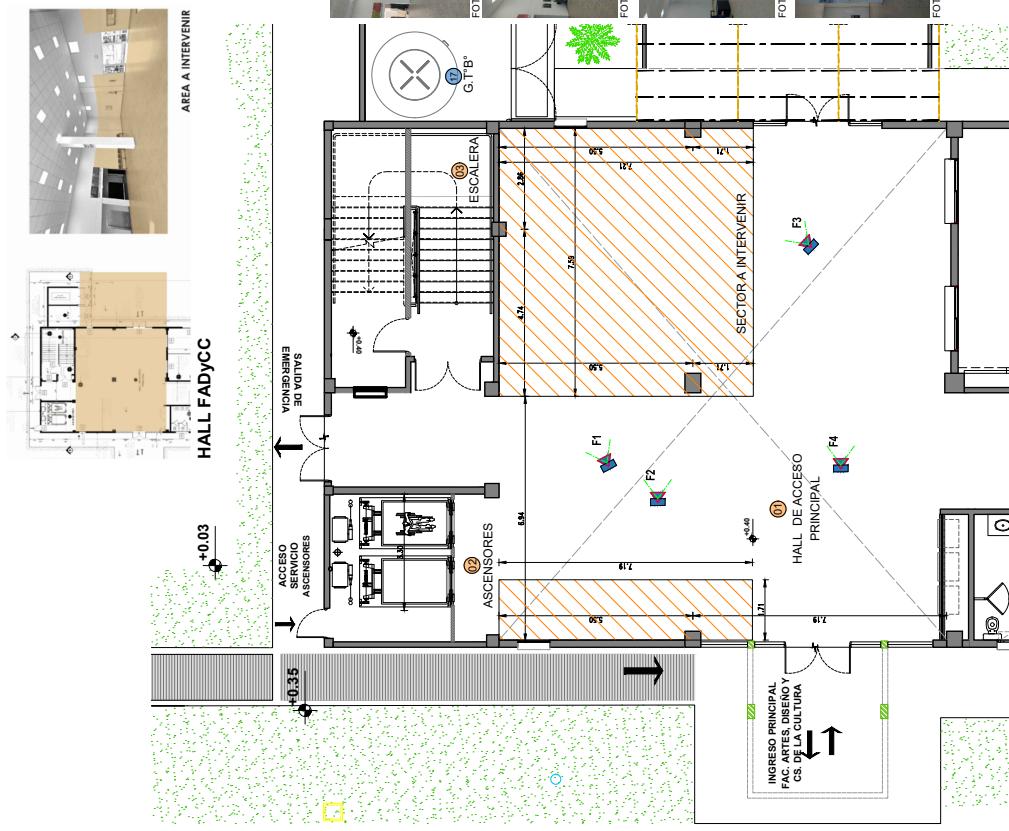
Durante dicho plazo el Proveedor deberá concurrir sin demoras cuantas veces se lo solicite, debiendo reponer los materiales y dispositivos que fueran deficientes.

ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN.

Antes de colocarlos se deberán preparar muestras, protocolos de ensayos. Curvas de iluminación y folleto de cada uno para su aprobación ante la Inspección de Obra, respondiendo a las normas IRAM AADI, J2028.

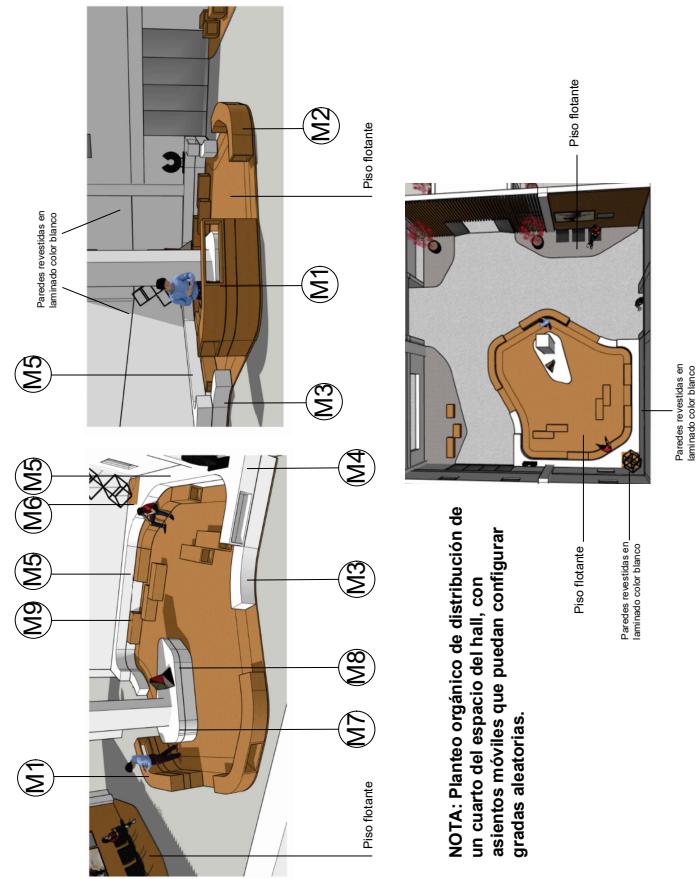
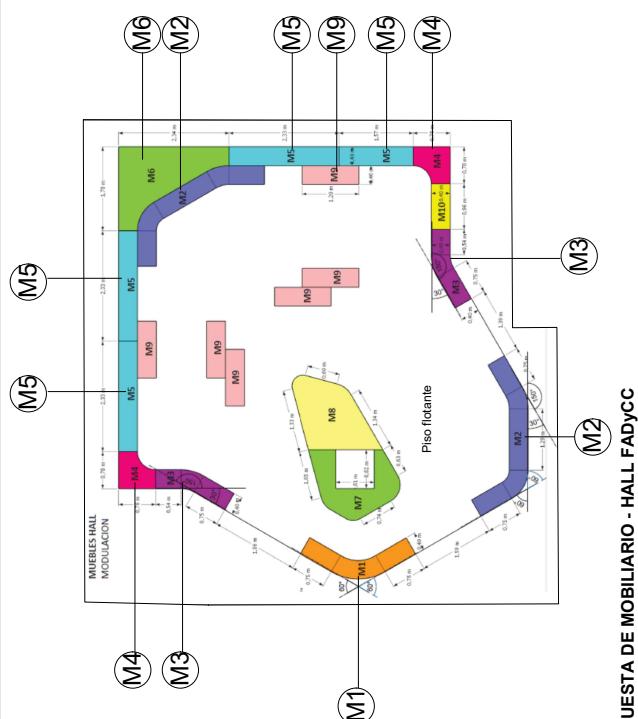
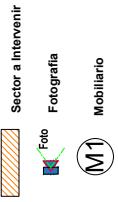
ITEM 6 – VARIOS

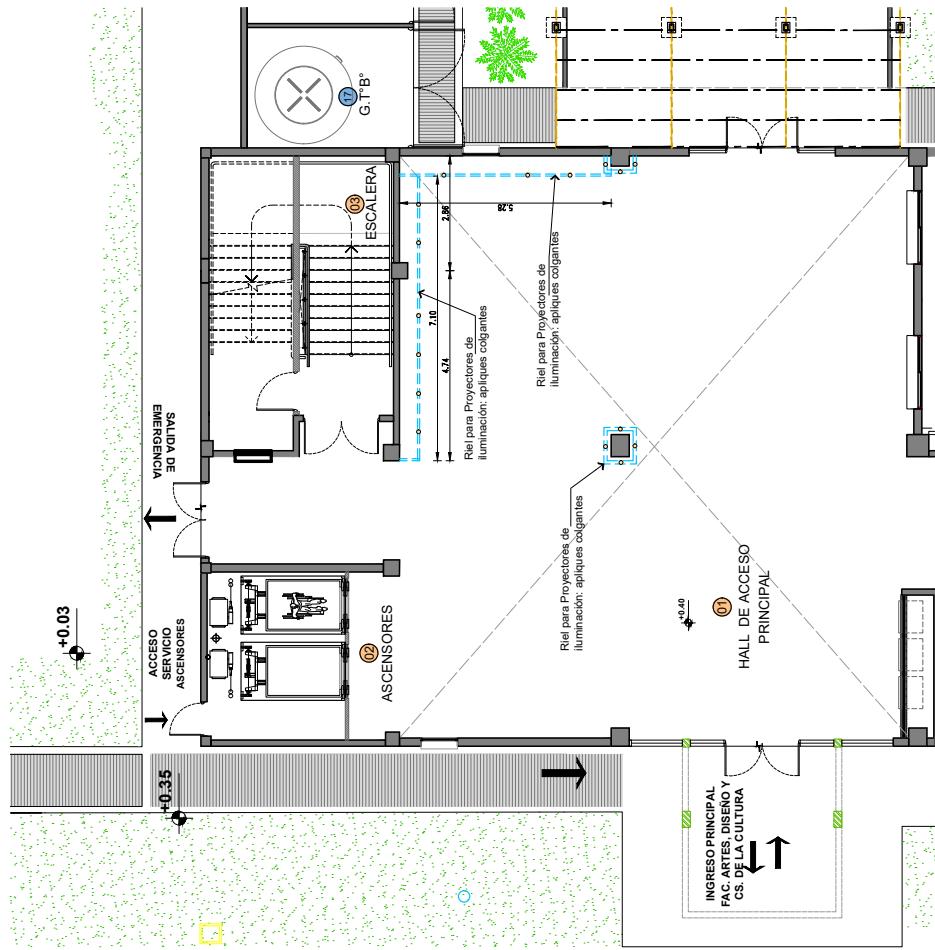
6.1 Limpieza de obra, los trabajos comprenden, una limpieza final dejando el sector donde se realizó la obra apta para realizar las actividades que en él se desarrollan. No se dará curso al pago del certificado final, hasta tanto no se realice esta última tarea, que será considerada dentro del presupuesto como ítem independiente para asegurar su implementación.



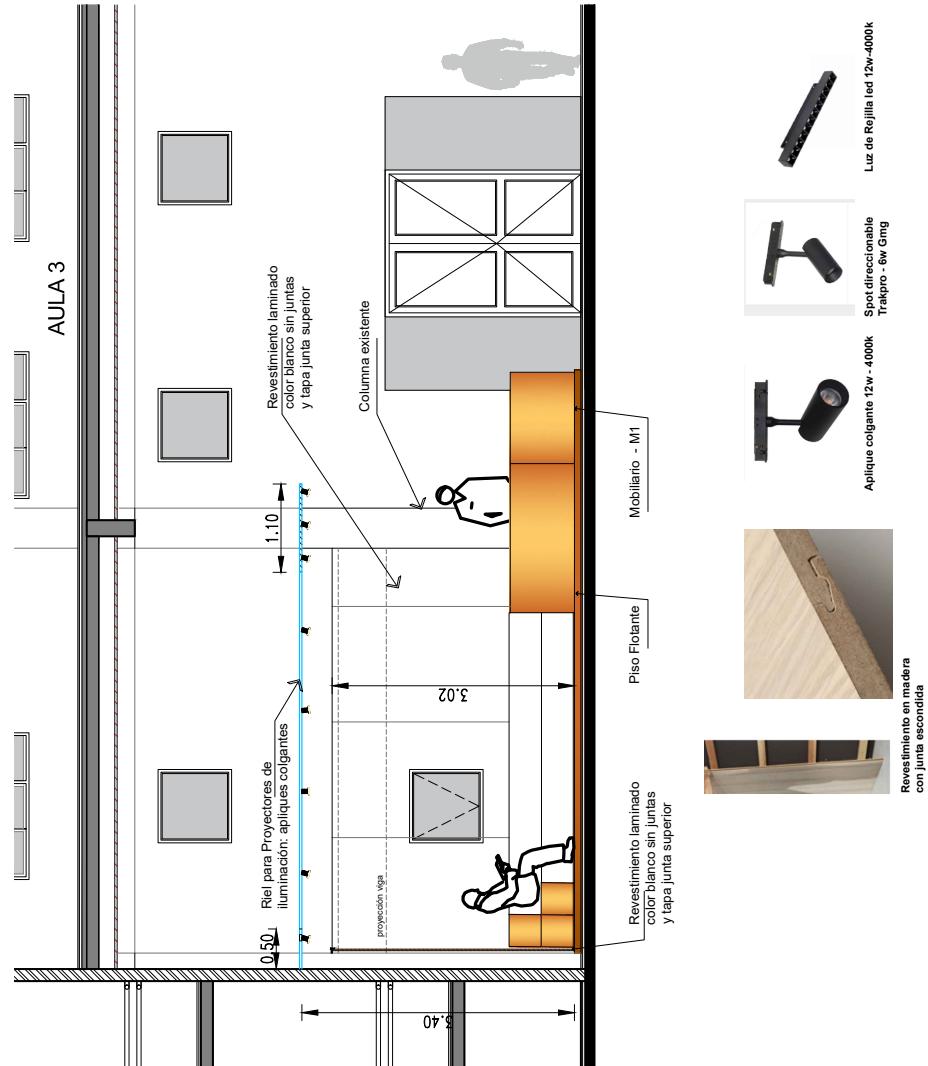
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE		PLANO N°
DIRECCION GESTION ESTUDIOS Y PROYECTOS	CAMPUS DE LA REFORMA FADyCC - UNNE	01
COORDINADOR Arq. Alberto Mahave	PROYECTO ADECUACION, REFUNCIONALIZACION DE DIFERENTES ESPACIOS INTERIORES DE FADyCC	ESCALAS
DIRECTOR DE PROY. Arq. Ana Loura Orcola	MOBILIARIO HALL DE INGRESO	Vistas
PROYECTO DE RELEVAMIENTO DESARROLLO Arq. Ana Loura Orcola	PLANTA PROPUESTA MOBILIARIO E INST. ELECTRICA	Fechas
Arq. Gabriela Kusbo	SE VERIFICARAN MEDIDAS EN OBRA	Noviembre/2024

REFERENCIA:





PLANTA PROPUESTA DE ILUMINACION _ESC 1:100



Revestimiento en madera con junta escondida

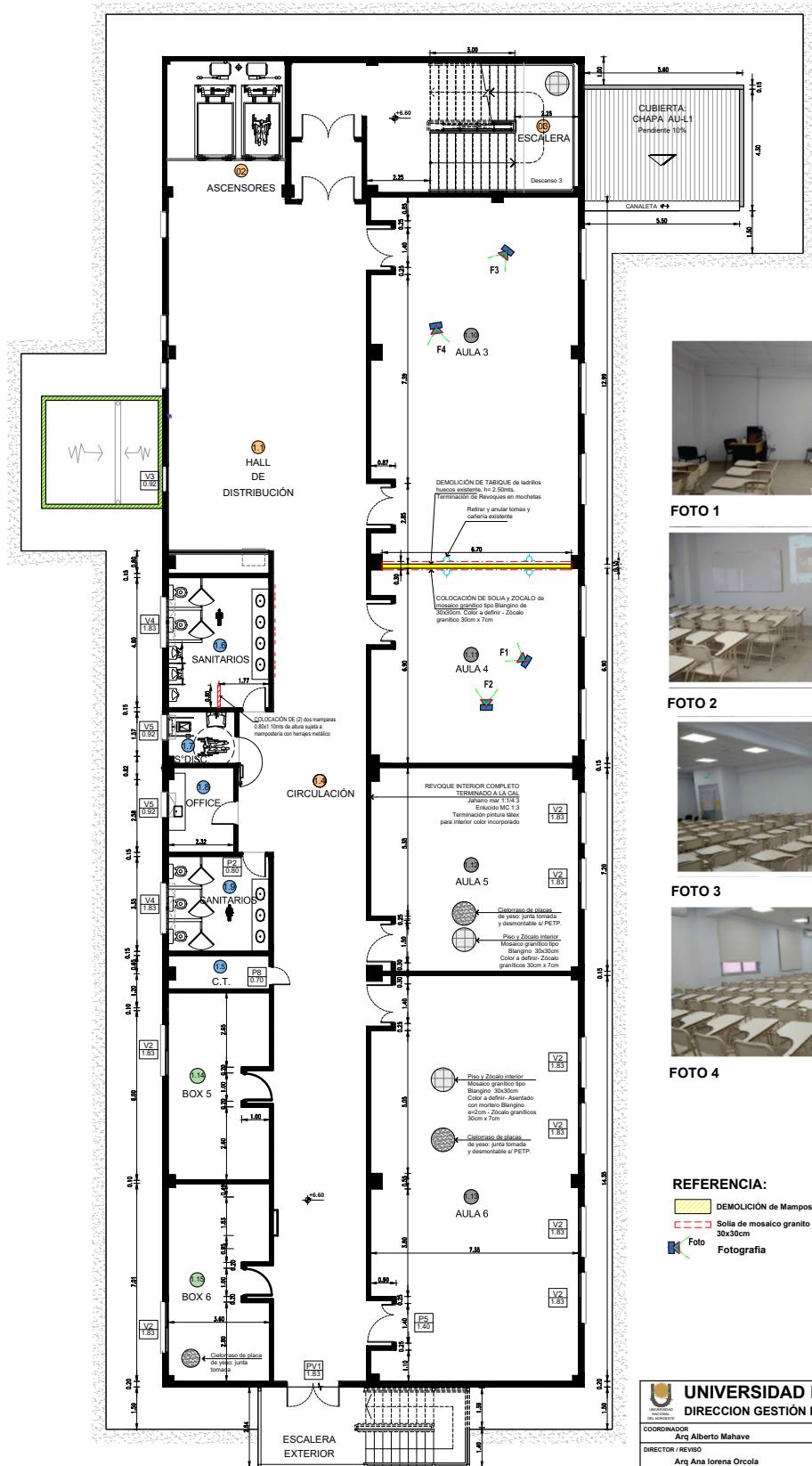
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

DIRECCION GESTION ESTUDIOS Y PROYECTOS

CAMPUS DE LA REFORMA FADyC - UNNE		PLANO N°
PROYECTO: ADECUACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN ESPACIOS INTERIORES FADyC MOBILIARIO HALL DE INGRESO		02
DIRECTOR: Rev. So	Arq. Alberto Malave	ESCALAS
PROYECTO: LLEVAMIENTO DE BLOQUE	Arq. Ximena Ortega	Varies
PLANO: PROPUESTA DE ILUMINACIÓN	Arq. Ana Loura Orcola	FECHA
	Arq. Gabriela Russo	Noviembre / 2024
SE VERIFICARÁN MEDIDAS EN OBRA		

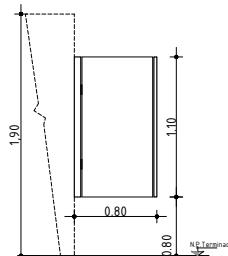
REFERENCIA:

- Cable de iluminación con proyectores LED
- Revestimiento laminado color blanco
- Aplicado de iluminación
- Luz de rejilla led 12w-4000k
- Spot direccional color blanco
- Aplicó colgante 12w - 4000k
- Mobiliario - M1
- Piso Flotante
- Revestimiento laminado color blanco sin juntas y tapa junta superior
- Proyección viga
- Columna existente
- Revestimiento laminado color blanco con junta superior
- ACCESO SERVICIOS
- ASCENSORES
- ESCALERA
- HALL DE ACCESO PRINCIPAL
- INGRESO PRINCIPAL FAC. ARTES, DISEÑO Y CS. DE LA CULTURA
- AULA 3
- +0.03
- 0.35
- 0.50
- 1.10
- 3.02
- 3.40
- 5.82
- 7.10
- 4.70
- 2.85
- 4.14



REFERENCIA:

- DEMOLICIÓN de Mampostería existente
- Sola de mosaico granito tipo Blangino 30x30cm
- Foto Fotografía

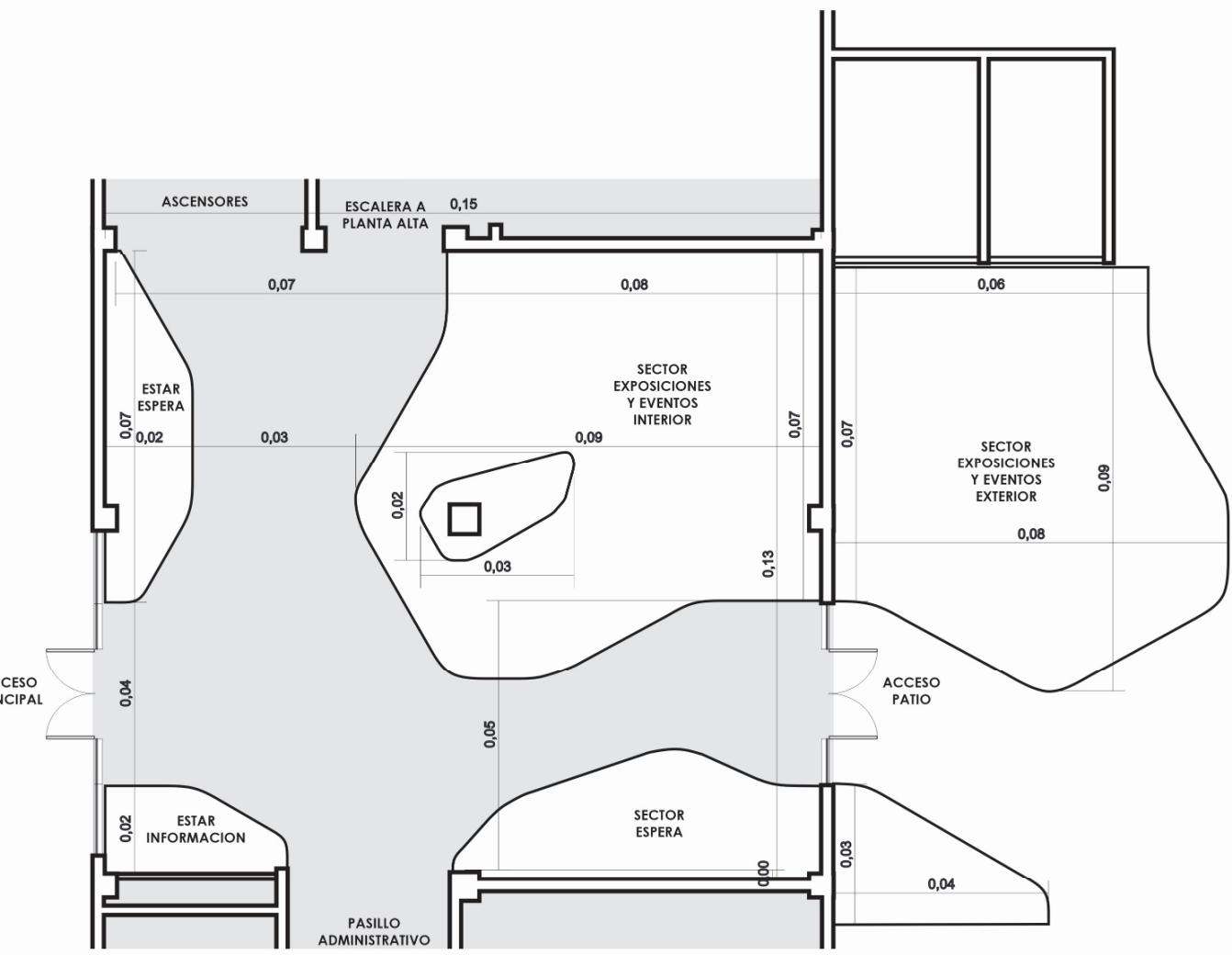


DETALLE: MAMPARA DE SANITARIO

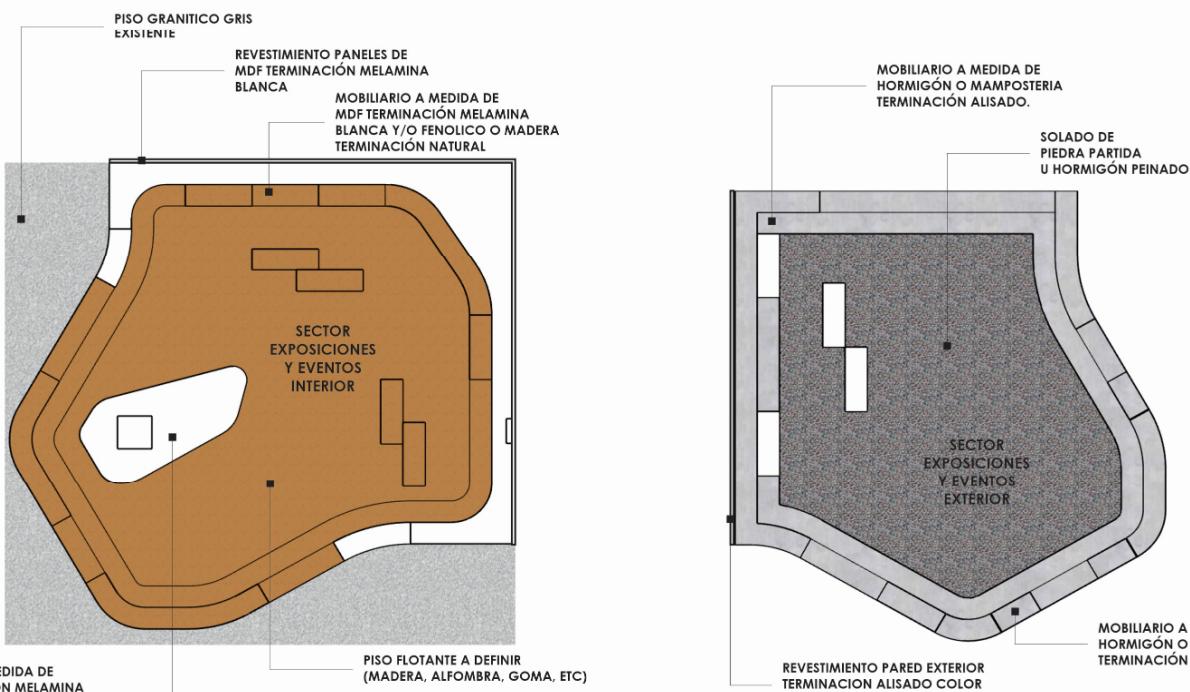
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
DIRECCION GESTIÓN ESTUDIOS Y PROYECTOS

COORDINADOR	CAMPUS DE LA REFORMA FADyCC - UNNE	PLANO N°
Arq Alberto Mahave		
DIRECTOR: NEV60	PROYECTO: ADECUACION Y REFUNCIONALIZACION DE DIFERENTES ESPACIOS INTERIORES DE FADyCC	
Arq Ana Lorena Orcola	AMPLIACION DE AULA	
PROYECTO RELEVAMIENTO DIBUJO	PLANO:	
Arq Ana Lorena Orcola	PLANTA RELEVAMIENTO Y PROPUESTA DE	
Arq Gabriele Russo	AULA 3 Y AULA 4	
	ESCALAS Varias	
	FECHA Noviembre / 2024	

03



PLANTA GENERAL



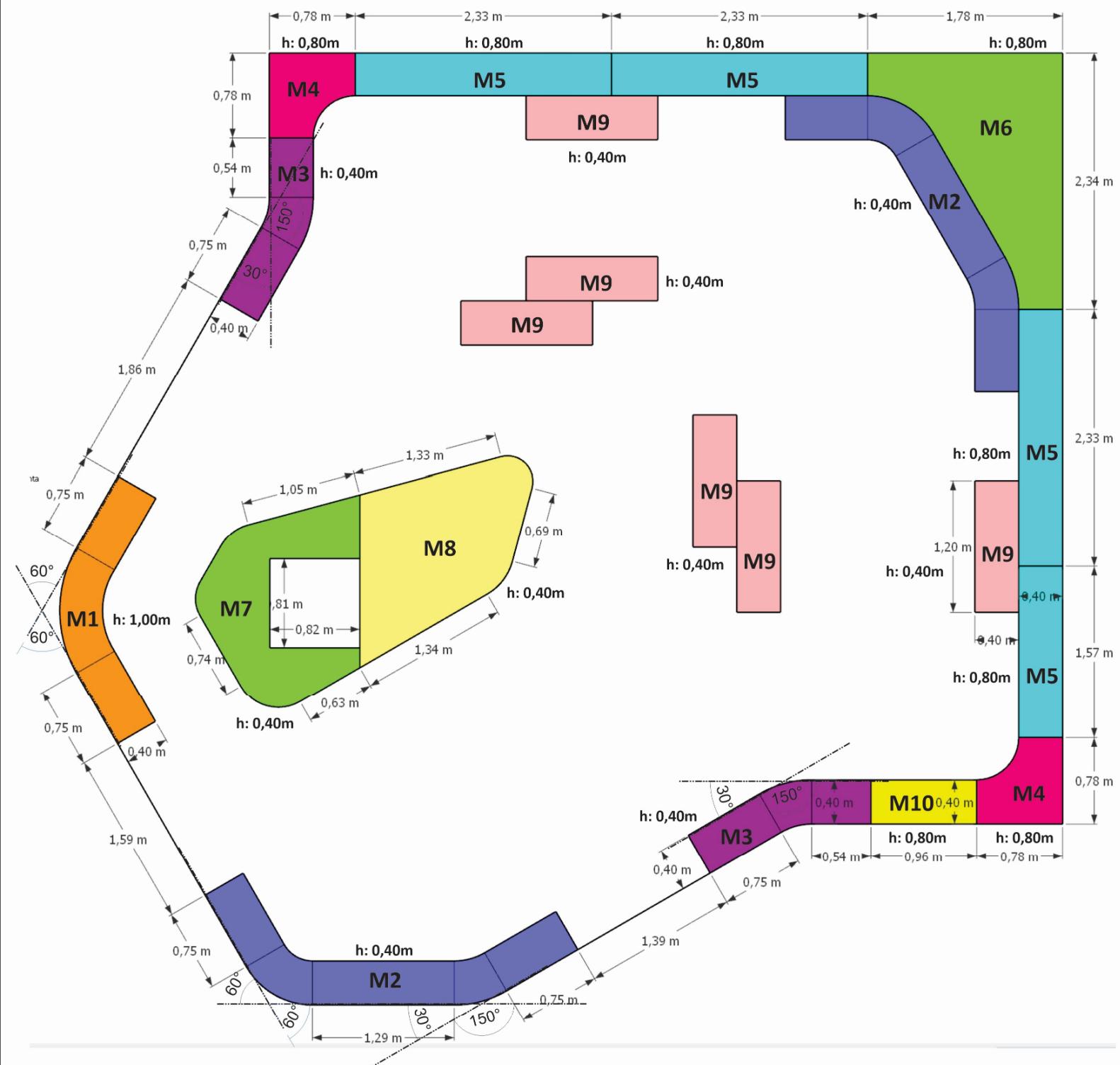
PLANTA SECTOR INTERIOR

PLANTA SECTOR EXTERIOR



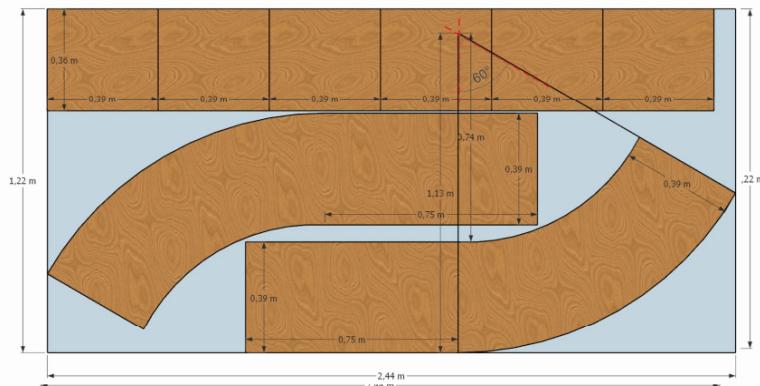
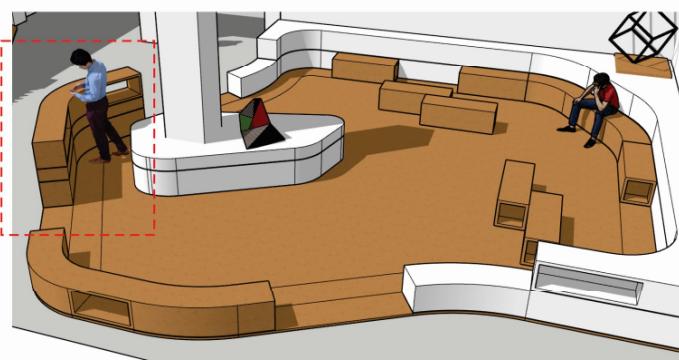
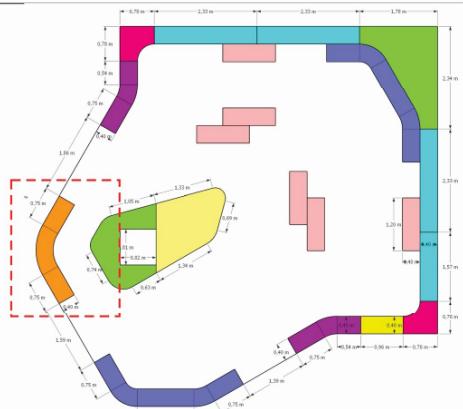
MUEBLES HALL

MODULACION

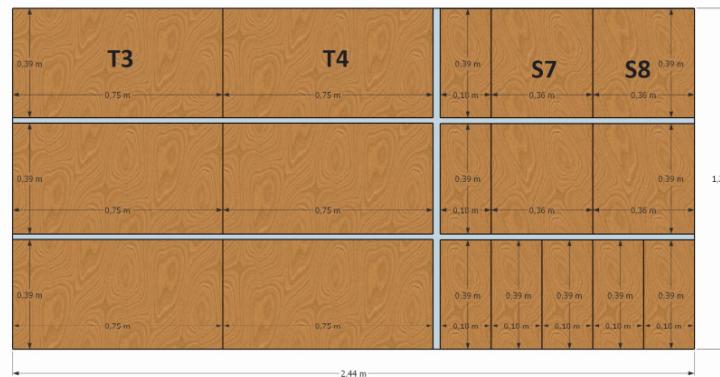




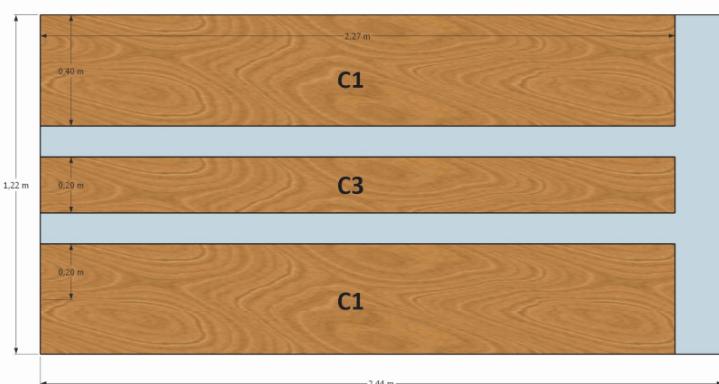
MUEBLE 1 APOYO CURVO CANT: 1



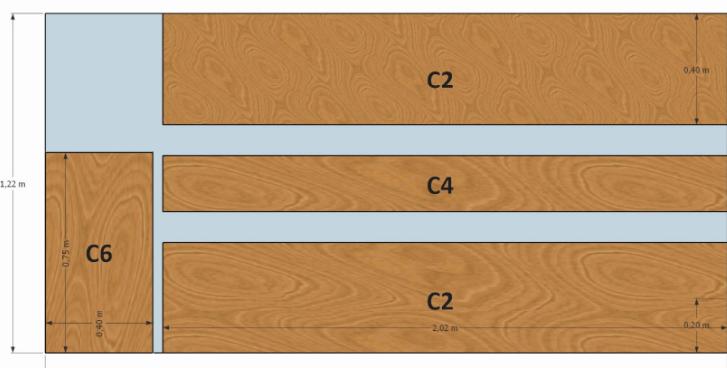
Placa multilaminado fenólico 18mm
Cantidad: 3



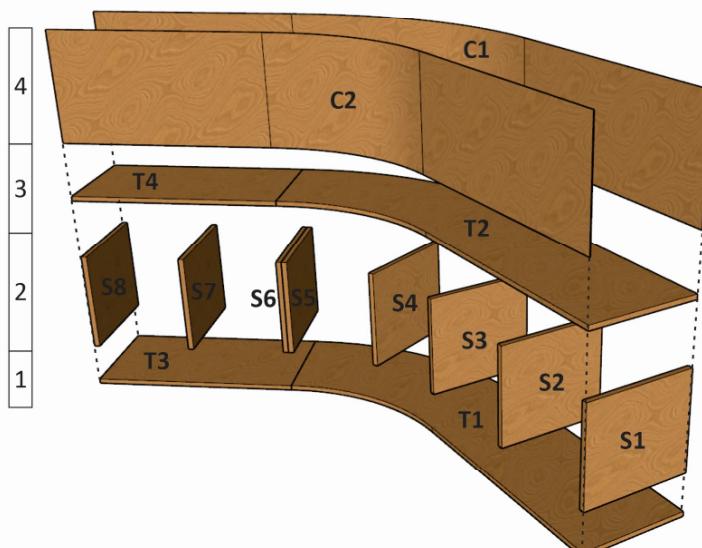
Placa multilaminado fenólico 18mm
Cantidad: 1



Placa multilaminado fenólico 3mm
Cantidad: 1



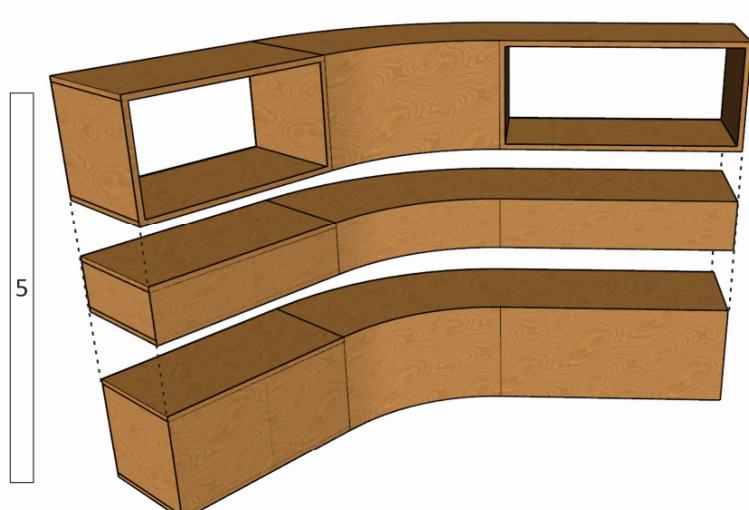
Placa multilaminado fenólico 3mm
Cantidad: 1



Armado del Módulo

1-2-3: Las tapas (T) y los separadores (S) se colocan en su lugar entarugados y encolados.

4: Se colocan encolados ambos cerramientos verticales.



Armado del Mueble

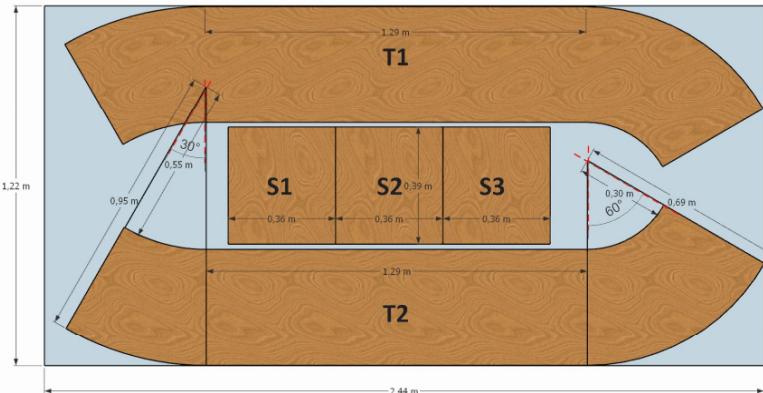
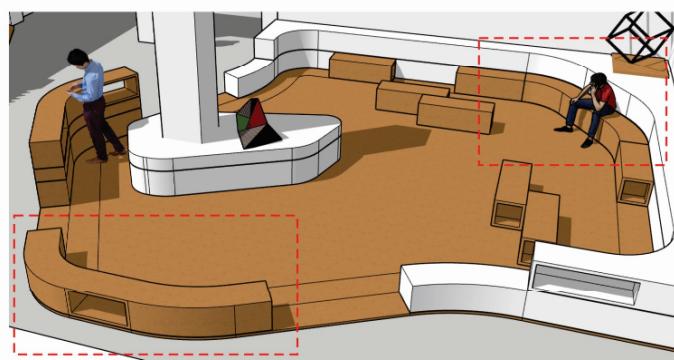
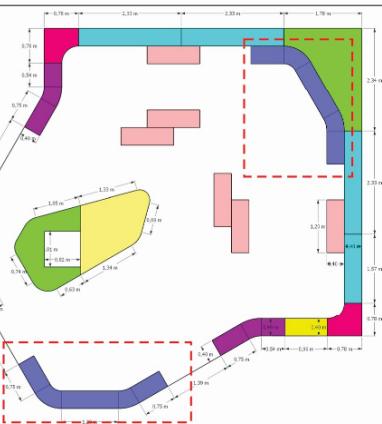
5: Se apilan y atornillan los tres módulos, se calan las aberturas del superior y se dan las terminaciones de lijado y protección.



MUEBLE 2

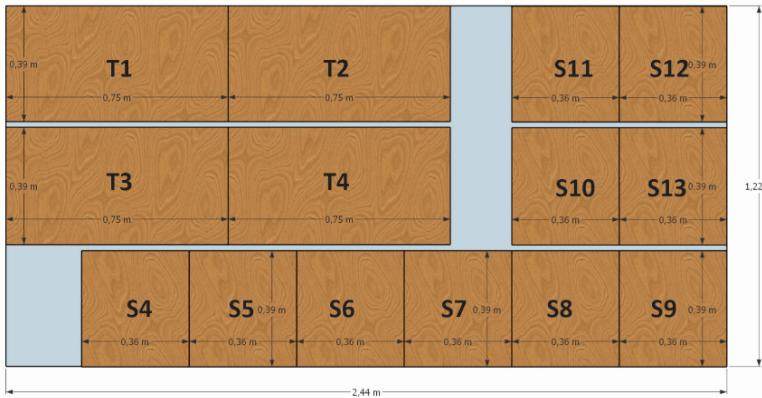
BANCOS CURVOS

CANT: 2



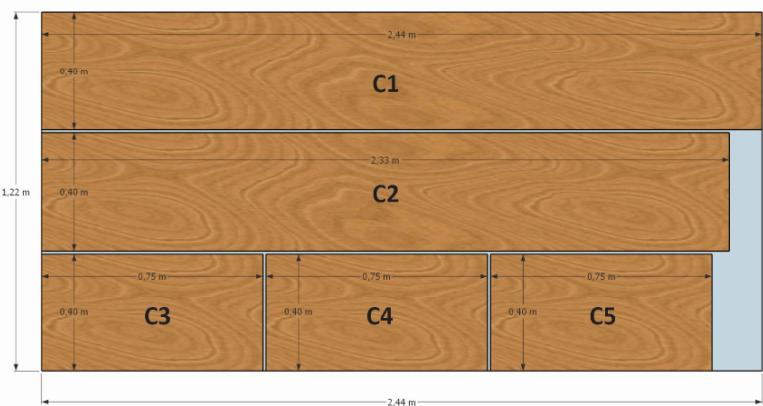
Placa multilaminado fenólico 18mm

Cantidad: 2



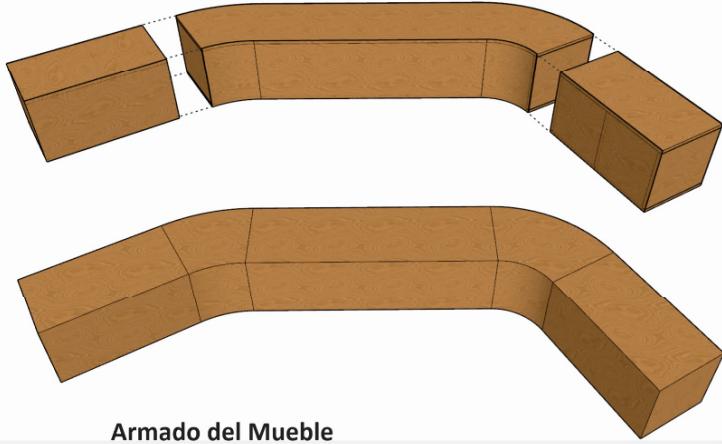
Placa multilaminado fenólico 18mm

Cantidad: 2



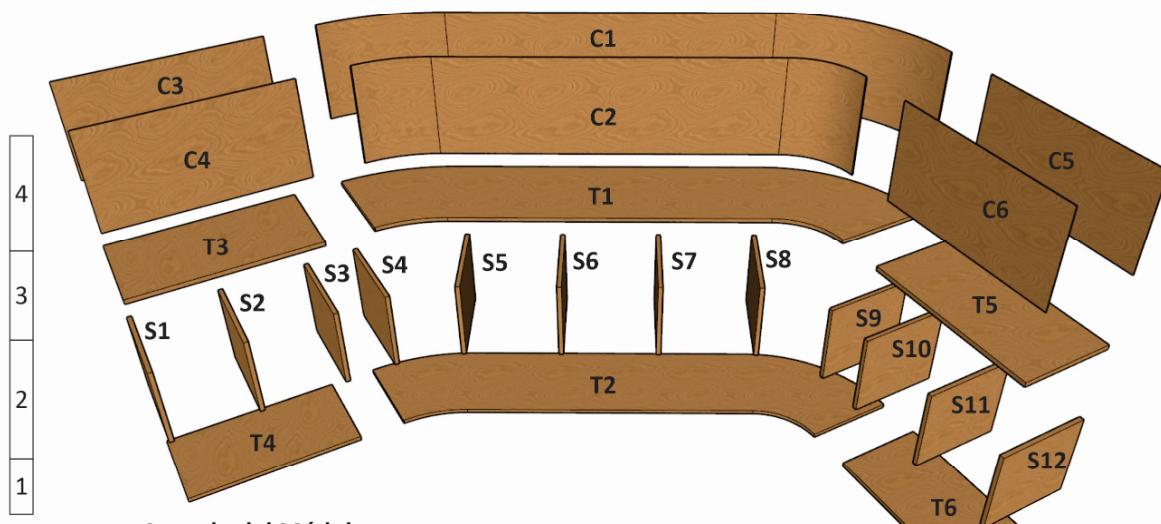
Placa multilaminado fenólico 3mm

Cantidad: 2



Armado del Mueble

Se atornillan los tres módulos y se dan las terminaciones de lijado y protección.



Armado del Módulo

1-2-3: Las tapas (T) y los separadores (S) se colocan en su lugar entarugados y encolados.

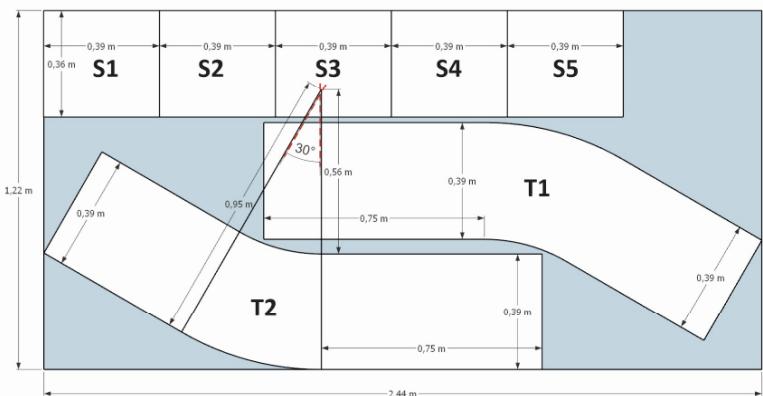
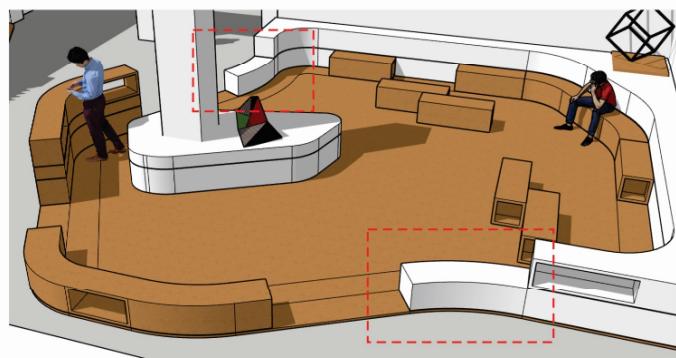
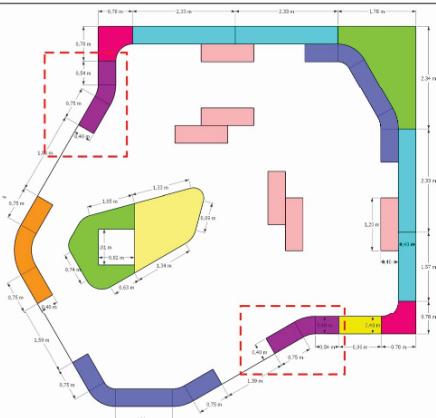
4: Se colocan encolados ambos cerramientos verticales.



MUEBLE 3

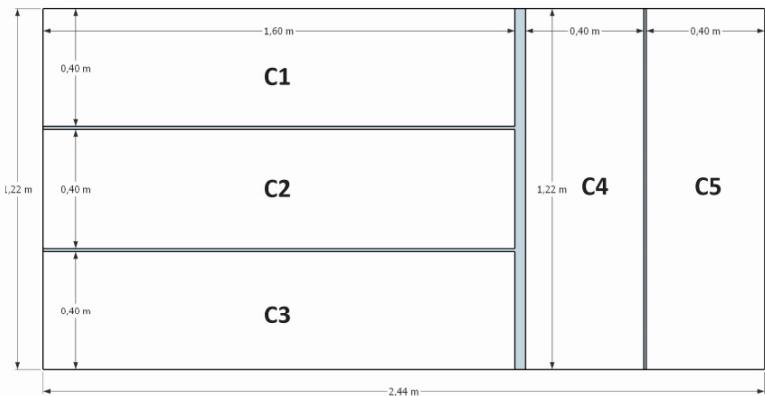
BANCOS CURVOS

CANT: 2



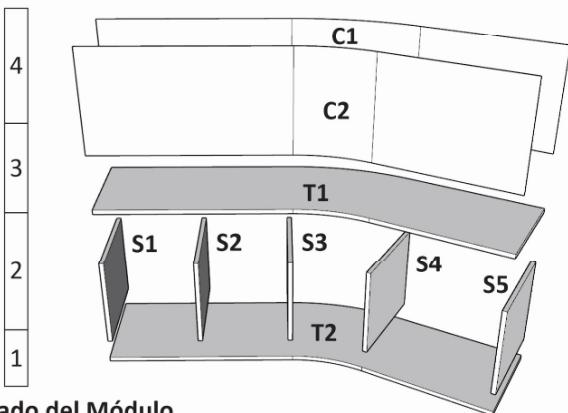
Placa multilaminado fenólico 18mm

Cantidad: 2



Placa multilaminado fenólico 3mm

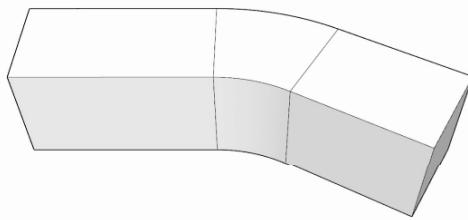
Cantidad: 1



Armado del Módulo

1-2-3: Las tapas (T) y los separadores (S) se colocan en su lugar entarugados y encolados.

4: Se colocan encolados ambos cerramientos verticales.

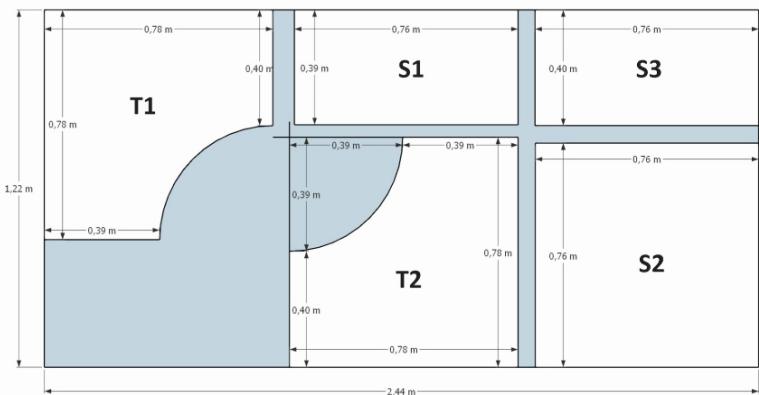
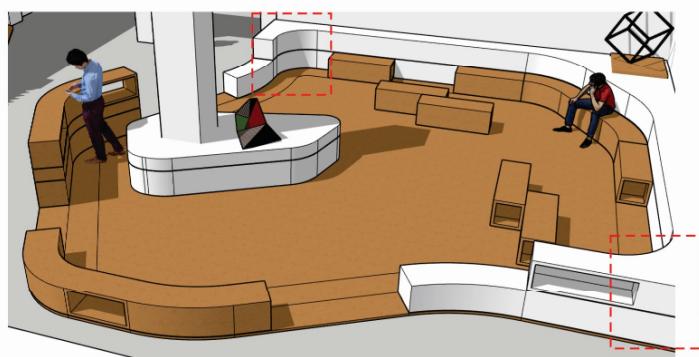
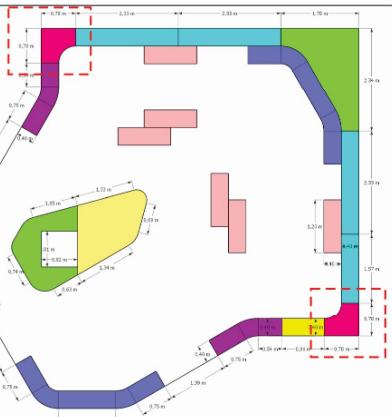


Armado del Mueble

Se dan las terminaciones de lijado, protección y pintura blanca lavable antimanchas.

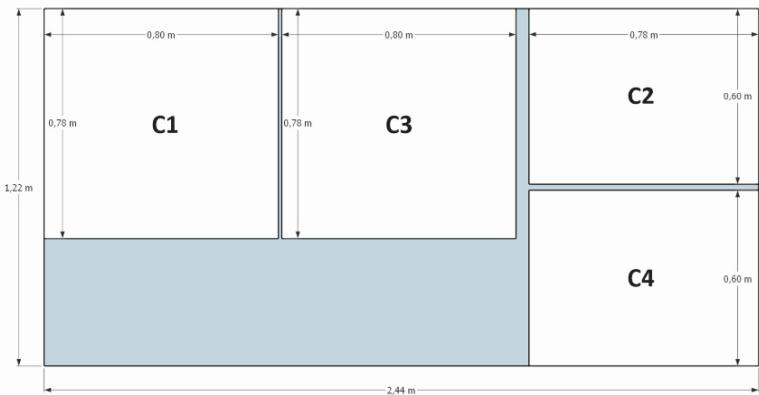


**MUEBLE 4
ESQUINERO
CANT: 2**



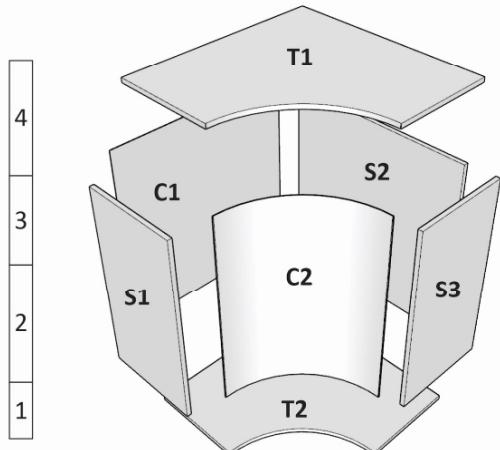
Placa multilaminado fenólico 18mm

Cantidad: 2



Placa multilaminado fenólico 3mm

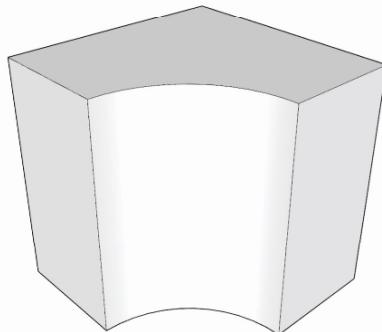
Cantidad: 1



Armado del Módulo

1-2-3: Las tapas (T) y los separadores (S) se colocan en su lugar entarugados y encolados.

4: Se colocan encolados ambos cerramientos verticales.

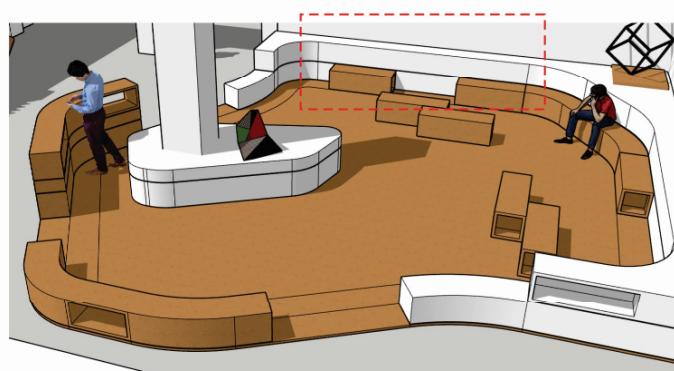
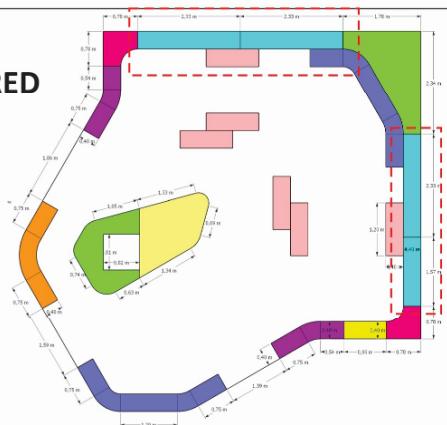


Armado del Mueble

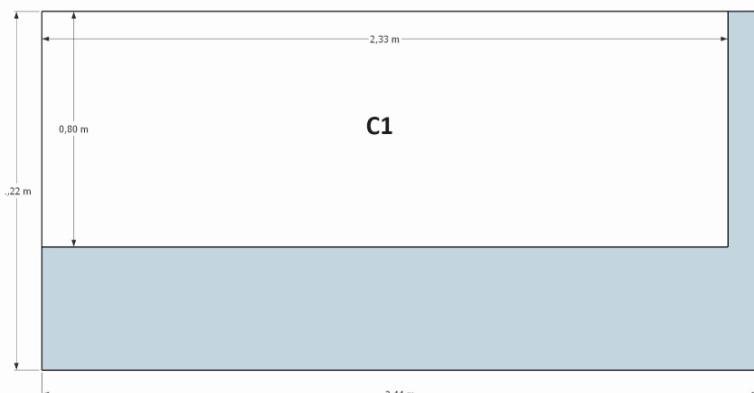
Se dan las terminaciones de lijado, protección y pintura blanca lavable antimanchas.



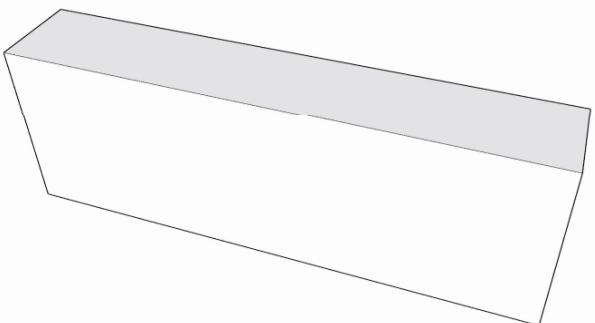
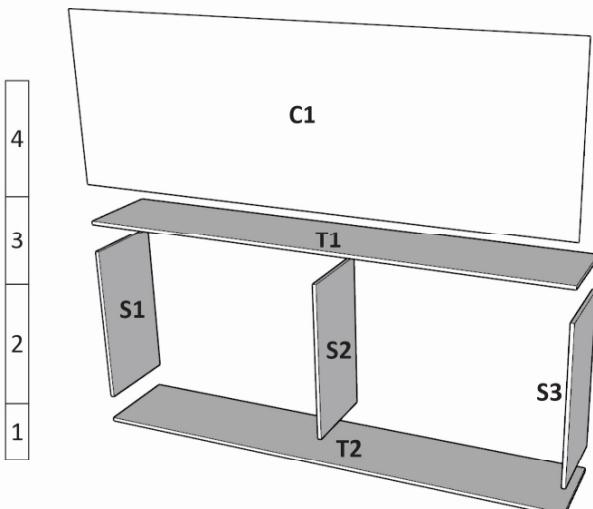
**MUEBLE 5
APOYOS SOBRE PARED
CANT: 4**



**Placa multilaminado fenólico 18mm
Cantidad: 4**



Placa multilaminado fenólico 3mm
Cantidad: 4



Armado del Módulo

1-2-3: Las tapas (T) y los separadores (S) se colocan en su lugar entarugados y encolados.

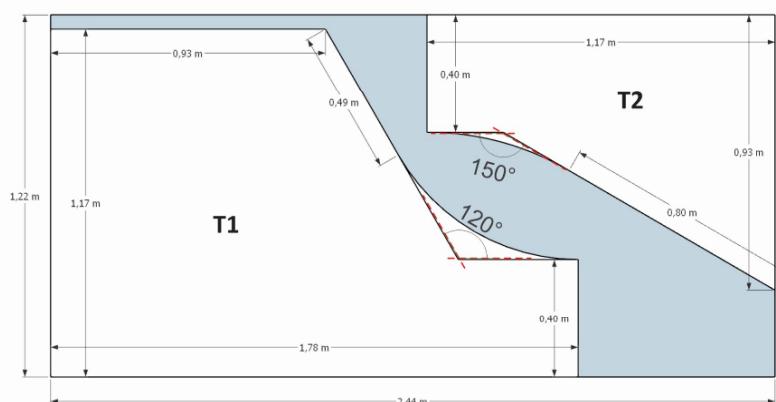
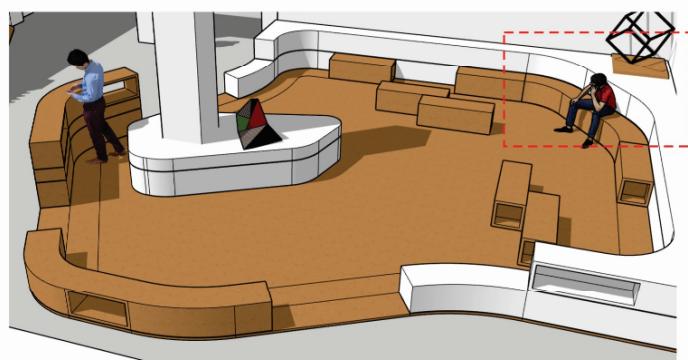
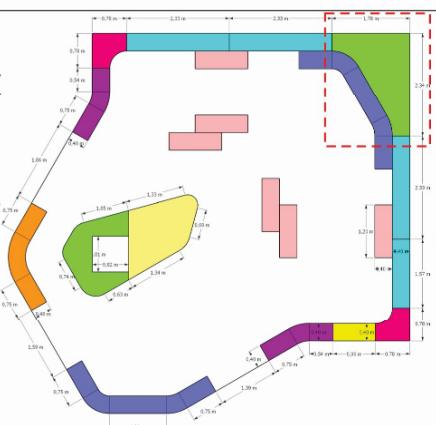
4: Se colocan encolados ambos cerramientos verticales.

Armado del Mueble

Armado del mueble
Se dan las terminaciones de lijado, protección y pintura blanca lavable antimanchas.



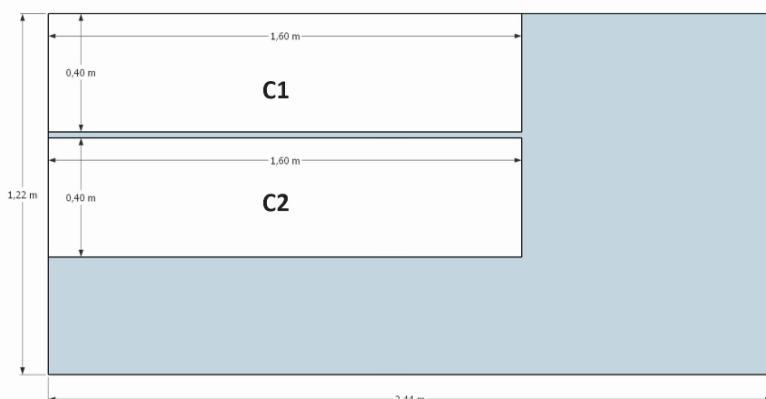
MUEBLE 6
ESQUINERO GRANDE
CANT: 1



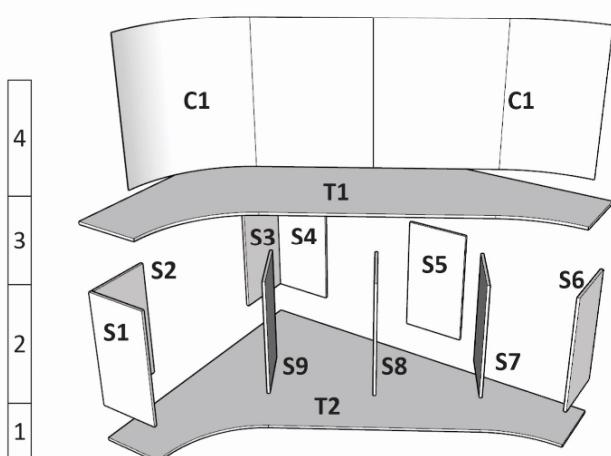
Placa multilaminado fenólico 18mm
Cantidad: 2



Placa multilaminado fenólico 18mm
Cantidad: 1



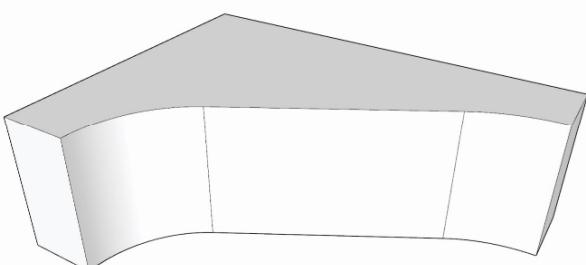
Placa multilaminado fenólico 3mm
Cantidad: 1



Armado del Módulo

1-2-3: Las tapas (T) y los separadores (S) se colocan en su lugar entarugados y encolados.

4: Se colocan encolados ambos cerramientos verticales.

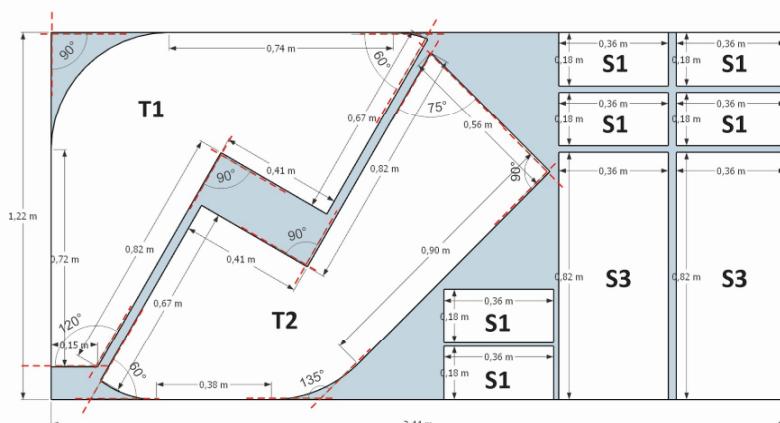
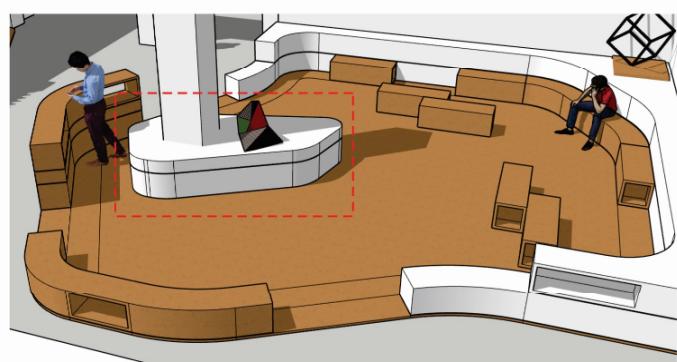
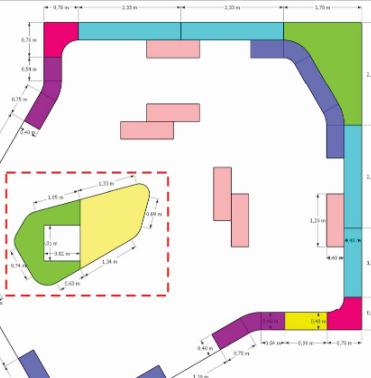


Armado del Mueble

Se dan las terminaciones de lijado, protección y pintura blanca lavable antimanchas.

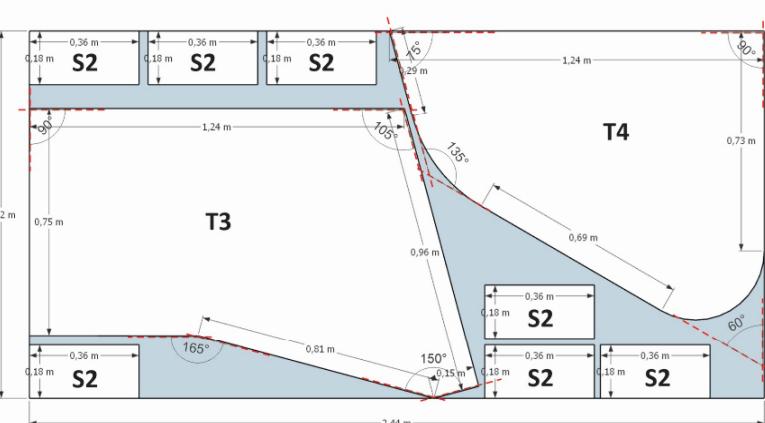


MUEBLE 7 Y 8 EXPOSITOR CENTRAL CANT: 1



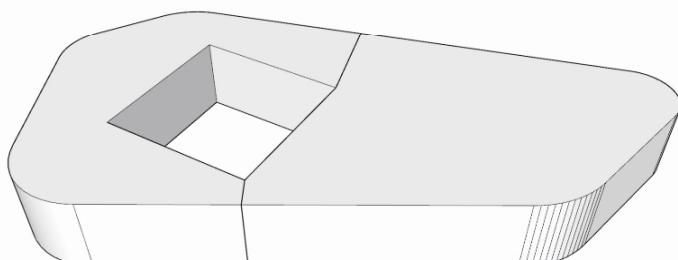
Placa multilaminado fenólico 18mm

Cantidad: 2



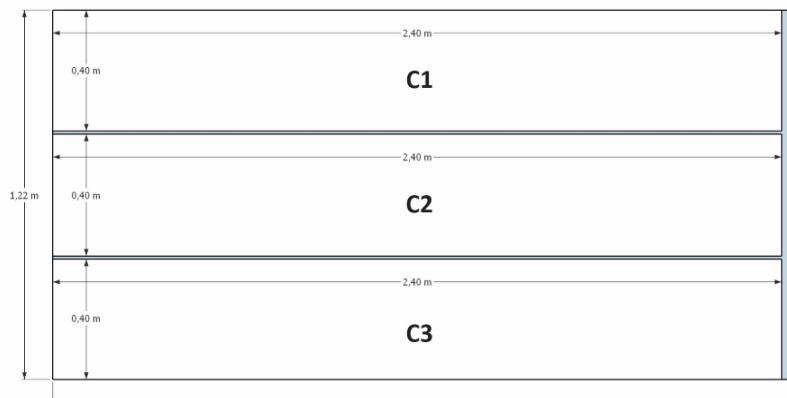
Placa multilaminado fenólico 18mm

Cantidad: 2



Armado del Mueble

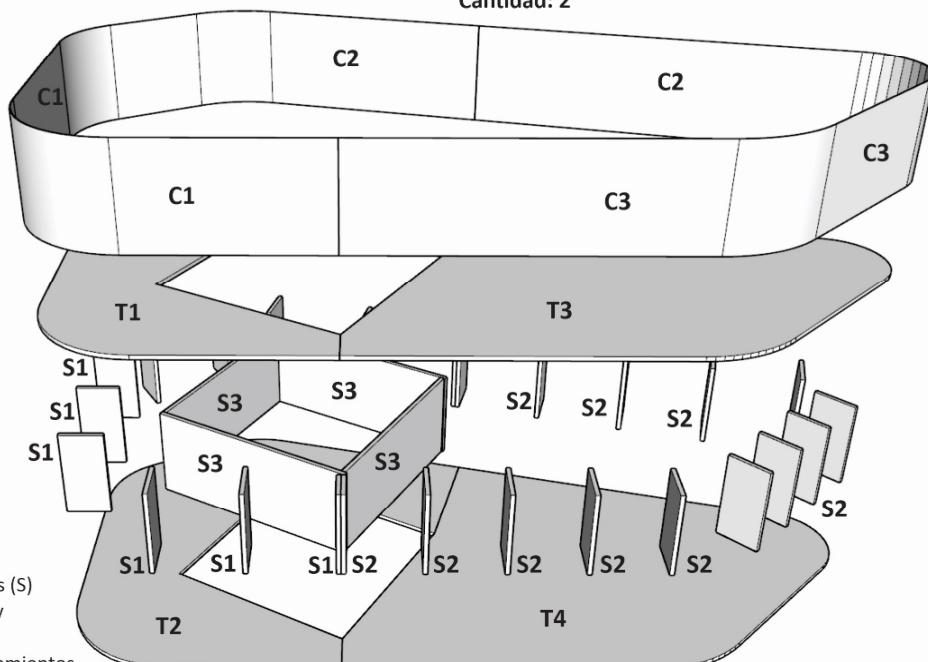
Se dan las terminaciones de lijado, protección y pintura blanca lavable antimanchas.



Placa multilaminado fenólico 3mm

Cantidad: 2

4
3
2
1



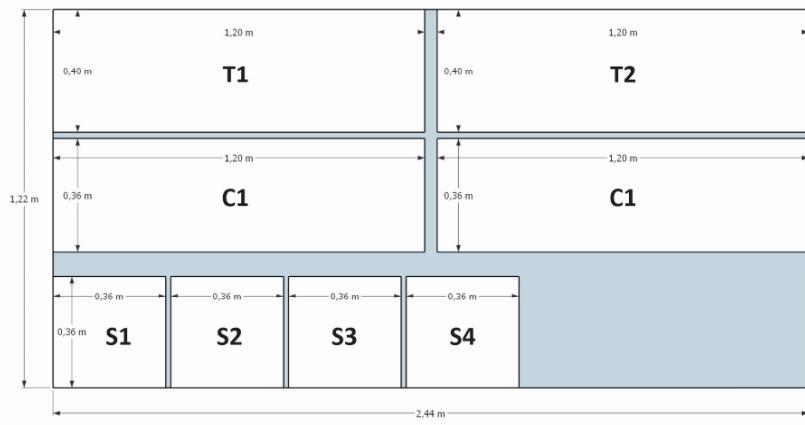
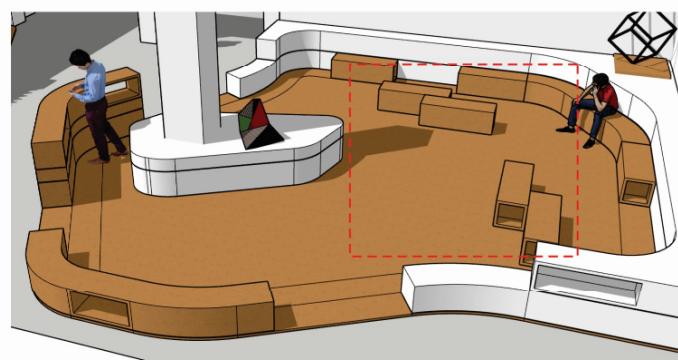
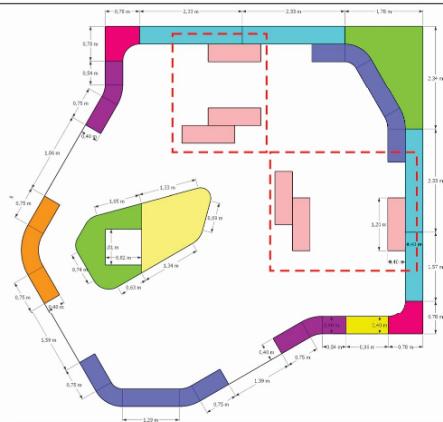
Armado del Módulo

1-2-3: Las tapas (T) y los separadores (S) se colocan en su lugar entarugados y encolados.

4: Se colocan encolados ambos cerramientos verticales.

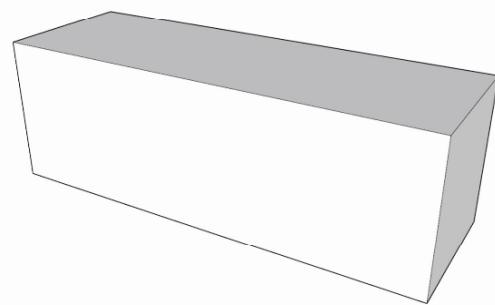


MUEBLE 9 BANCOS SUELTOS CANT: 6



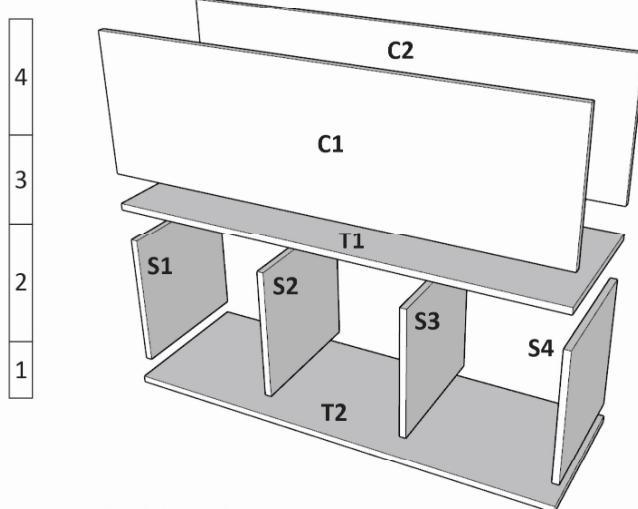
Placa multilaminado fenólico 18mm

Cantidad: 6



Armado del Mueble

Se dan las terminaciones de lijado, protección y pintura blanca lavable antimanchas.



Armado del Módulo

1-2-3: Las tapas (T) y los separadores (S) se colocan en su lugar entarugados y encolados.

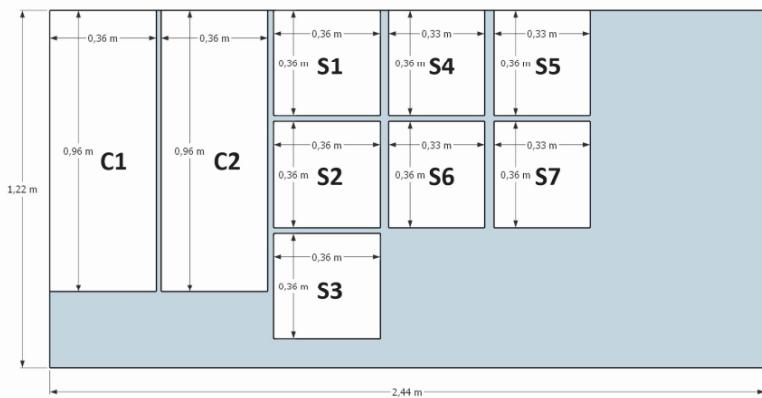
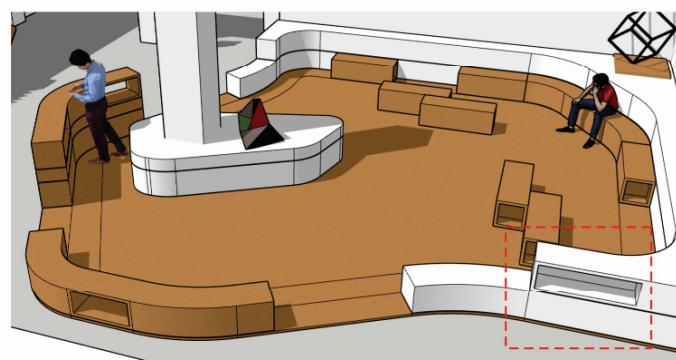
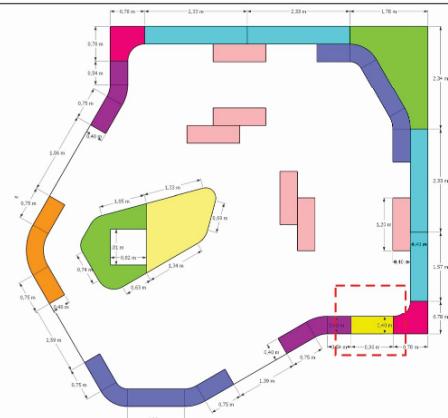
4: Se colocan encolados ambos cerramientos verticales.



MUEBLE 10

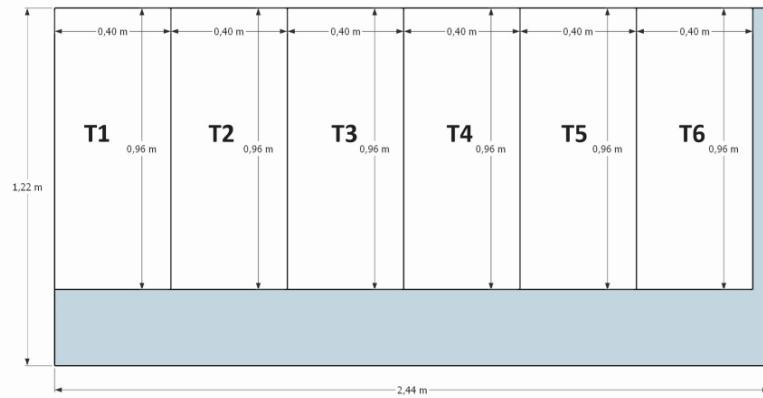
BIBLIOTECA

CANT: 1



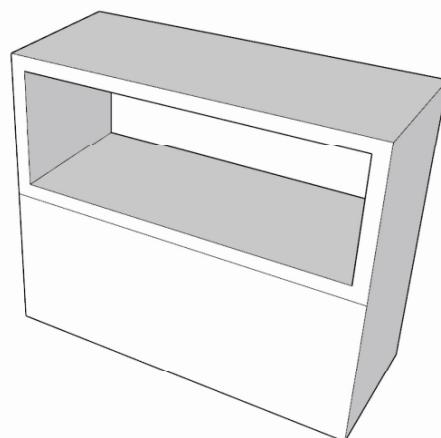
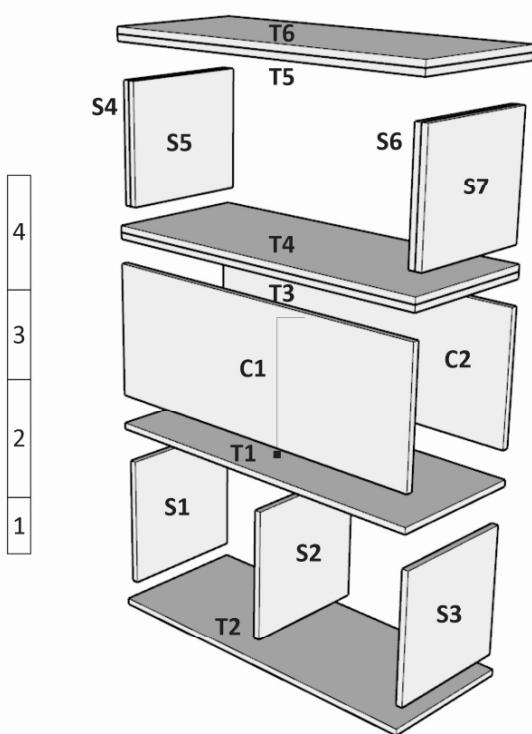
Placa multilaminado fenólico 18mm

Cantidad: 1



Placa multilaminado fenólico 18mm

Cantidad: 1



Armado del Mueble

Se dan las terminaciones de lijado, protección y pintura blanca lavable antimanchas.

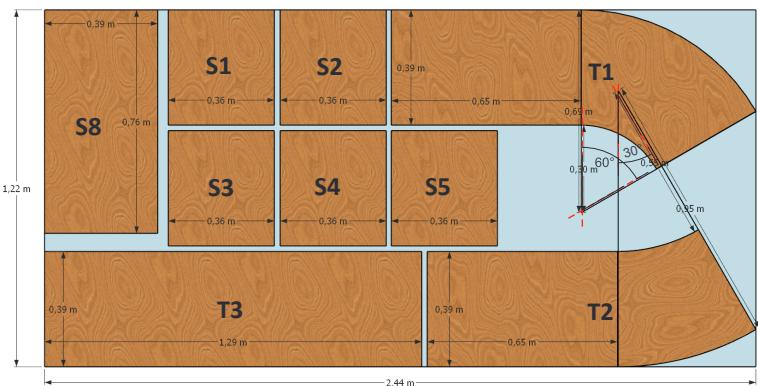
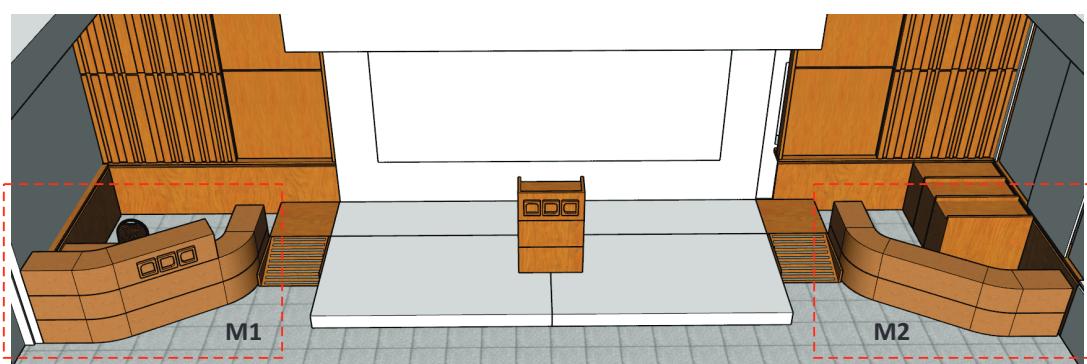
Armado del Módulo

1-2-3: Las tapas (T) y los separadores (S) se colocan en su lugar entarugados y encolados.

4: Se colocan encolados ambos cerramientos verticales.

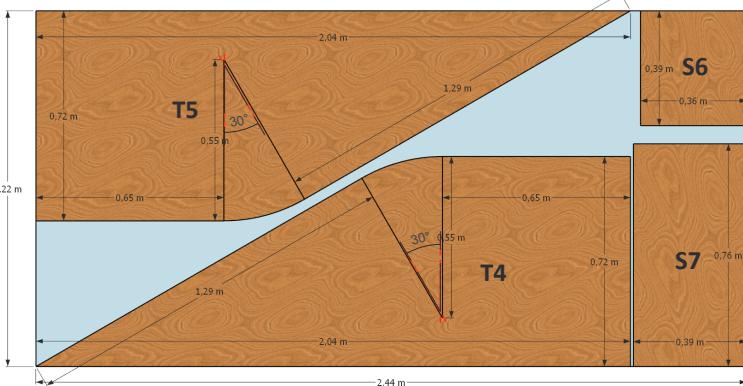


MUEBLE AUDITORIO LATERALES M1 Y M2 CANT: 2



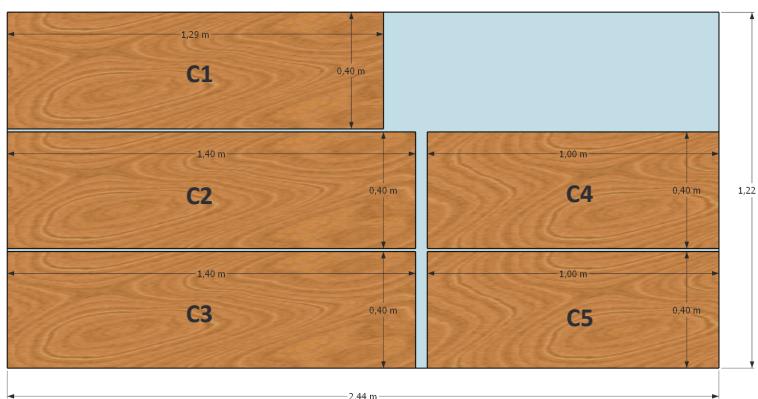
Placa multilaminado fenólico 18mm

Cantidad: 10



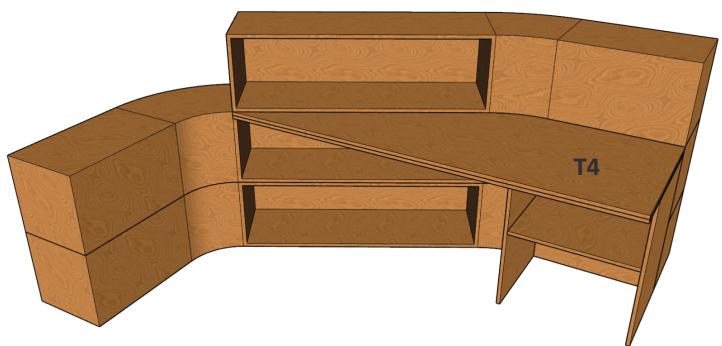
Placa multilaminado fenólico 18mm

Cantidad: 1



Placa multilaminado fenólico 3mm

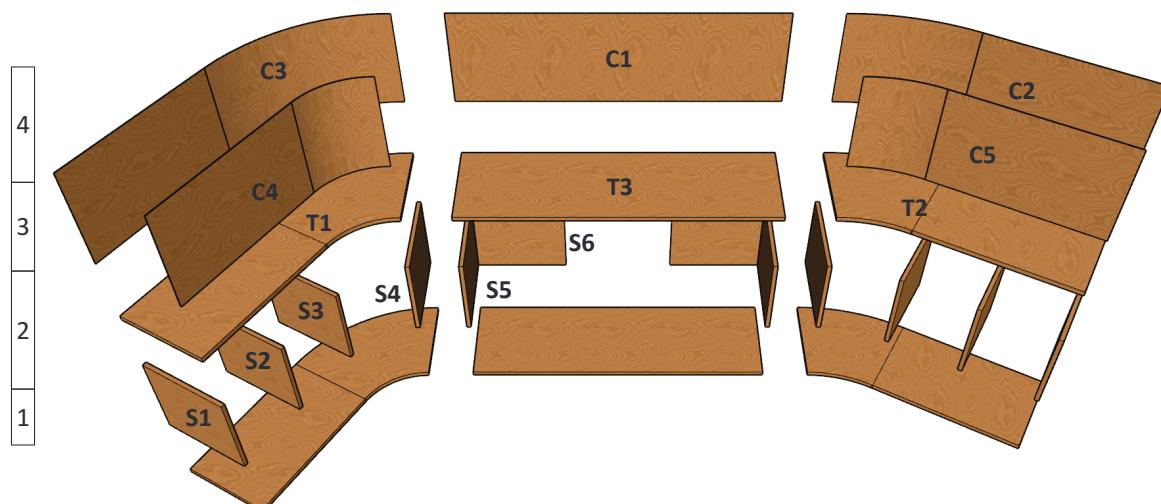
Cantidad: 5



Armado Mueble 1: 3 módulos más tapa para apoyo equipos

Armado Mueble 2: 2 módulos

Se atornillan los módulos, se arma y fijan las tapas de apoyo de equipos y se dan las terminaciones de lijado y protección.



Armado del Módulo

1-2-3: Las tapas (T) y los separadores (S) se colocan en su lugar entarugados y encolados.

4: Se colocan encolados ambos cerramientos verticales.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Artes Diseño y Ciencias de la Cultura

REQUISITOS GENERALES

NOMBRE DE LA OBRA:

“ACDECUACION Y REFUNCIONALIZACION DE DIFERENTES ESPACIOS INTERIORES DE LA FADyCC”

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 (treinta) días hábiles. -

PLAZO DE PAGO: 30 (treinta) días a partir de la entrega de la factura, conformada por la Dirección de Inspección.

PLAZO DE GARANTÍA: 180 (ciento ochenta) días corridos.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 75 (setenta y cinco) días corridos. -

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: **Por Administración.**

LOCALIZACIÓN: A ejecutar en la FADyCC, ubicado en Av. Castelli 1300, de la Ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Rigen para la presente contratación lo establecido en el Anexo III Resolución N° 1.023/22 Consejo Superior UNNE “Obras por Administración”.

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA: Higiene y Seguridad, Ley 19.587 y sus Decretos Reglamentarios. Decretos Reglamentarios 911/96 y 351/79, Ley 24.557, y las obligaciones previsionales e impositivas derivadas de la contratación y los seguros correspondientes.

La sola presentación de las ofertas significa que el proponente acuerda en realizar los trabajos con arreglo a la documentación técnica que se anexa al presente (Planos Generales, de Detalle, Cómputo y Presupuesto, Plan de Trabajos, Memoria Descriptiva, etc.). Los trabajos se ejecutarán completos y terminados de acuerdo a su fin, y se ajustarán a las exigencias de calidad, reglas del arte y especificaciones establecidas, a entera satisfacción de la repartición, la que se reserva el derecho a rechazar todo o la parte de ellos que no se encuentren en condiciones de aceptación.

NOTA: La presente cotización **deberá presentarse antes de las 11:00 horas del día, 20/03/2025**, como fecha límite. Por correo electrónico a compras@artes.unne.edu.ar con copia a mcarlen@artes.unne.edu.ar o presentar en sobre cerrado en las oficinas de la FADyCC ubicada en Av. Castelli N°1300, Resistencia, Chaco.

Se hace saber que:

- Aceptada la propuesta por parte de la Universidad, al proponente le corresponde el sellado de ley (contrato) en la Administración Tributaria Provincial de la Provincia del Chaco.
- La Universidad verificará previo a la firma del contrato, la habilidad para contratar del proveedor adjudicado, en la página web service AFIP. RG 4164/17.
- La U.N.N.E., CUIT N° 30-99900421-7 es sujeto exento en el IVA por los que los proveedores no discriminan el Impuesto (Factura B).
- Como AGENTE DE RETENCIÓN de los impuestos a las Ganancias, Seguridad Social, Ingresos Brutos y Valor Agregado se practicarán los que correspondan al momento del pago.